**MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN****SESIÓN ORDINARIA 080-2025****ACTA N° 080**

1
2
3 Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en la sala de sesiones, edificio
4 Secretaria del Concejo Municipal, Distrito San Isidro, el día doce de agosto del dos mil
5 veinticinco, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho
6 horas con dos minutos. -----

7

8 **MIEMBROS PRESENTES:** Andrea Herrera Chaves, Presidenta Municipal, Edgar
9 Mena Rodríguez, Vice Presidente Municipal, Runny Monge Zúñiga, Marvin Arias
10 Retana, Milena Elizondo Segura, María Josefa Fallas Ureña, Anais Barrantes Mora,
11 Wilberth Ureña Bonilla, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.** -----

12

13 Luz María Godínez Méndez, Andrés Vega Solís, Weslyn Dahianna Mena Ríos, Álvaro
14 Navarro Navarro, Henry Alberto Mora Espinoza, José Francisco Calderón Fernández,
15 Nora Alvarado Roquett. **Regidores Suplentes.** -----

16

17 Grethel Campos Jiménez, Matilde Vargas Morales, Ronny Cruz Hidalgo, Marvin
18 Corrales Mora, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Carlos Antonio Murillo Murillo, Nelson
19 Cerdas Mora, Francisco Valverde Valverde, Luis Fernando Rojas Mena, José Antonio
20 Quesada Rangel, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** -----

21

22 Erick Gerardo Arce Acuña, Yesenia Umaña Piedra, Zobeida Fernández Mora, Rosa
23 Emileth Delgado Naranjo, Roxinia Pérez Rojas, Karolin Pérez Ugalde (Propietaria).
24 **Síndicos Suplentes.** -----

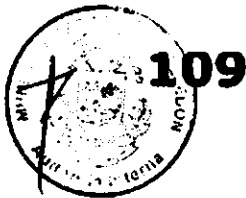
25

26 Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Gabriela Guillén Vargas, Secretaria
27 Municipal a.i, Pablo Elizondo Valverde, Técnico municipal. -----

28

MIEMBROS AUSENTES:

29
30 **Maria Alejandra Arias Calvo, Carlos Andrés Mora Navarro, Regidores Suplentes,**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 2 de 53

I Ivannia Navarro Elizondo, Síndicos Propietarios, Rita Valverde Martínez, Betsy
Dayana Elizondo Castillo, María de los Ángeles Rodríguez Segura, Rosibel Cordero
Valverde, Pablo Céspedes Jiménez, Síndicos suplentes. -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum
- II. Nombramiento de las Juntas de Educación y Administración
- III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- IV. Juramentación de la Junta Administrativa del Cementerio Las Mesas de Pejibaye.
- V. Juramentación de los miembros de la Junta Vial Cantonal
- VI. Aprobación de las actas:
 - a) Extraordinaria 078-2025
 - b) Ordinaria 079-2025
- VII. Correspondencia
- VIII. Asuntos de la Presidencia:
 - a) Dictámenes
 - b) Mociones
- VIII. Cierre de la Sesión

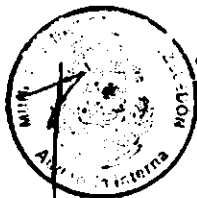
ARTÍCULO I.

Apertura y comprobación del cuórum.-----
Se cuenta con 9 regidores presentes. -----

ARTICULO II.

Nombramiento de las Juntas de Educación y Administración. -----
1. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela la Piedra
de Rivas Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Iveth Portugués Díaz	1-1277-0047
Carolina María Leiva Angulo	1-1565-0237
Diana María Ulloa Calderón	1-1590-0612
Elizabeth María Acuña Angulo	1-1531-0138
Marlon Alberto Ureña Valverde	1-1452-0592



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 3 de 53

2. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela de Santiago Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Cristian David Vargas Anchia	2-0601-0076

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de San Pedrito, Cajón Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Yendry Paola Castro Garro	1-1399-0756
Lizett Barboza Vázquez	1-1209-0495

4. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de San Martin de Pejibaye.

Nombre	Cédula
Luz Seilyn Barrantes Campos	1-1452-0537

5. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Escuela Concepción de Daniel Flores, Pérez Zeledón.

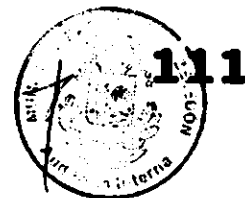
Nombre	Cédula
Ana Lensy Zúñiga Fallas	1-1360-0679
Celia Beatriz Pérez Varela	1-1376-0985
Tatiana Zúñiga Vargas	1-1273-0272
Marilyn de los Ángeles Vindas Fernandez	1-1447-0507
Johanna Marcela Diaz Leiva	1-1318-0385

Acuerdo 01: La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación las nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, acuerdo aprobado con nueve votos. De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de orden a fin de someter la votación en firme, las nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, acuerdo aprobado con ocho votos, ACUERDO FIRME.

ARTICULO III.

Juramentación Juntas de Educación y Administrativas.

a) Junta Educación Escuela la Piedra de Rivas Pérez Zeledón.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 4 de 53

Nombre	Cédula
Iveth Portugués Díaz	1-1277-0047
Carolina María Leiva Angulo	1-1565-0237
Diana María Ulloa Calderón	1-1590-0612
Elizabeth María Acuña Angulo	1-1531-0138
Marlon Alberto Ureña Valverde	1-1452-0592

b) Junta Educación Escuela de Santiago Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Cristian David Vargas Anchia	2-0601-0076

c) Junta Educación Escuela de San Pedrito, Cajón Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Yendry Paola Castro Garro	1-1399-0756
Lizett Barboza Vázquez	1-1209-0495

d) Junta Educación Escuela de San Martín de Pejibaye.

Nombre	Cédula
Luz Seilyn Barrantes Campos	1-1452-0537

e) Junta Escuela Concepción de Daniel Flores, Pérez Zeledón.

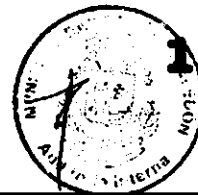
Nombre	Cédula
Ana Lensy Zúñiga Fallas	1-1360-0679
Celia Beatriz Pérez Varela	1-1376-0985
Tatiana Zúñiga Vargas	1-1273-0272
Marilyn de los Ángeles Vindas Fernandez	1-1447-0507
Johanna Marcela Díaz Leiva	1-1318-0385

ARTICULO IV.

Juramentación de la Junta Administrativa del Cementerio Las Mesas de Pejibaye.

Puesto	Nombre	Cédula
Presidente	Rafael Ángel Pérez Cartín	2-0284-0202
Tesorero	Randil Salazar Rodríguez	1-0782-0524
Secretaria	Zulay Badilla Vargas	1-0692-0643
Vocal	Eladio Quirós Zúñiga	6-0095-1113
Vocal 2	Juan Eladio Rodríguez Alfaro	9-0077-0832

ARTICULO V.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 5 de 53

Juramentación de la Junta Vial Cantonal de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Iván Duarte Morales.	1-1215-0611
Jonathan Morales Araya	1-1141-0676
Rosibel Ramos Madrigal	1-0673-0022
Marvin Corrales Mora	1-0557-0132
Francisco Vargas Fernández	1-0494-0339
Matilde Vargas Morales	1-1137-0348
Edgar Mena Rodríguez	1-0638-0727
Marvin Arias Retana	1-0557-0132
Emmanuel Ceciliano Alfaro	1-1277-0078

ARTICULO VI.

Aprobación de la Acta Extraordinaria 078-2025.

La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta extraordinaria 078-2025, errores de forma; no de fondo.

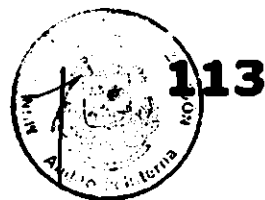
ACUERDO 02: De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación de los señores concejales el contenido de la sesión extraordinaria 078-2025, la cual se aprueba con nueve votos.

Aprobación de la Acta Ordinaria 079-2025.

La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 079-2025, errores de forma; no de fondo.

La presidente cede la palabra al regidor Wilberth Urefia Bonilla.

Bueno, no es como una observación de forma o de fondo, sino una situación que se presentó en ese acta en vista de que casi una hora, poco más, no fue transmitida esa sesión y lo que se adujo en ese momento es que no había internet, a mí me llama la atención y quiero que eso quede en actas, porque nosotros recibimos en nuestros correos y ustedes revisan ahí a las seis y diez, seis y diecisiete aproximadamente, dos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 6 de 53

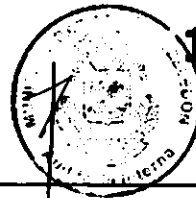
1 documentos del Concejo Municipal, creo que el compañero Pablo lo envió y despuesito
2 de eso el compañero Pablo yo lo vi que se retiró del recinto no estando presente y me
3 llama la atención que no hubo, se dijo en ese momento que no había internet, tanto por
4 parte de la empresa que debe de transmitir la sesión como que tampoco había internet
5 en el recinto, entonces es un poco extraño de que los correos nos llegarán en ese
6 periodo de tiempo que se estaba desarrollando la sesión pero que no hubo transmisión
7 en su momento, gracias.-----

8

9 La presidenta responde, nada más como para informarle porque parece que no está al
10 tanto del tema, es que la empresa contratada para hacer las transmisiones usa una línea
11 de internet completamente separada del edificio, o sea, ellos tienen su propia línea,
12 entonces no tiene nada que ver con el internet del edificio ni la red, recuerden que aquí
13 hay red que es interna donde están los equipos conectados que es segura, ahora hay
14 un sistema wifi para que podamos hacer transmisiones y otras cosas de las comisiones
15 y cualquier trabajo que se tenga que hacer acá y el equipo que transmite tiene su propia
16 línea de internet, ellos la pagan y la tienen y es de otra empresa, entonces ellos tenían
17 problemas con su servicio de internet, intentamos darle el servicio de internet de wifi aquí
18 y no podían conectarse por configuración que ellos tenían en ese momento, pero bueno
19 en ese transcurso de los 10 minutos que dimos fue que lograron ya solucionar el tema,
20 bueno ahí están los compañeros que no me dejan mentir, entonces no era un tema de
21 la red interna ni el sistema de wifi que nosotros tenemos, solo para aclarar, y yo vi que
22 subieron nuevamente la transmisión, o sea no está en vivo pero la volvieron a subir a
23 youtube para que quedara disponible, si fue lamentable que no se pudiera transmitir en
24 ese momento, pero bueno cuando yo me enteré ya paramos el tema y tratamos de
25 solucionarlo y creo que se solucionó por dicha, son cosas que suceden cuando se
26 depende de la tecnología y nada podemos hacer.-----

27

28 **ACUERDO 03:** De forma posterior, la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves,
29 somete a votación de los señores concejales el contenido de la sesión ordinaria 079-
30 2025, la cual se aprueba con siete votos, se consigna los votos negativos de los

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 080-2025**

12 de agosto del 2025

Página 7 de 53

1 regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura.-----

2

3 **ARTICULO V.**

4 **Correspondencia.**-----

5 1. Documento suscrito por Lidilia Barahona Jiménez, con solicitud de autorización para
6 tramite de Bono de Vivienda, Proyecto Arizona. Se traslada a comisión de Asuntos
7 Jurídicos, resolver en un máximo de 15 días.-----

8

9 2. Documento suscrito por Hanna Villalobos Rodríguez, Apoderada Generalísima Sin
10 Límite de Suma, Holos Diamante S.R.L, con seguimiento a oficio TRA-329-25-SCM –
11 Donación del 10% en mejoras comunales. Comisión de Obras.-----

12

13 3. OFI-2087-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i. con
14 traslado de documento OFI-266-25-PTE con respuesta a solicitud verbal de informe
15 sobre bodega en construcción en barrio Brasilia. De Conocimiento.-----

16

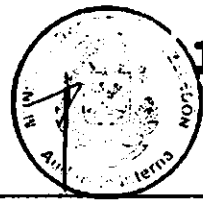
17 4. OFI-2073-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.,
18 dirigido a Mauricio Sojo Quesada director ejecutivo del Consejo Nacional de Vialidad del
19 MOPT con copia al Concejo Municipal con cierres parciales del puente sobre el Río
20 Tárcoles Ruta 34 y plan de mitigación. De Conocimiento.-----

21

22 5. Documento suscrito por Elizabeth Solano Mora, secretaria Concejo de Distrito de
23 Cajón, donde solicita colaboración al Concejo Municipal para que realice trámite de
24 reposición de folios echados a perder al igual que los folios desaparecidos. Se preparará
25 moción.-----

26

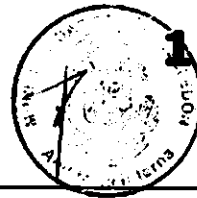
27 6. OFI-2086-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i., con
28 traslado de convenio COV-012-2022-DAM "Convenio de uso precario de inmueble
29 municipal plano SJ-0789391-2002, celebrado entre la Municipalidad Pérez Zeledón y
30 ADI La Bonita". Se traslada a comisión de Asuntos Jurídicos.-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 080-2025**

12 de agosto del 2025

Página 8 de 53

- 1 7. OFI-2098-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i., con
2 solicitud de rescisión convenio de uso en precario de propiedad municipal, entre la
3 Asociación para Disminuir el Sufrimiento Humano, folio real 668576-000 ubicada en el
4 Hoyón. Se traslada a comisión de Asuntos Jurídicos.-----
5
- 6 8. Correo electrónico suscrito por Hellen Quirós Víquez, dirigido a Gestión Vial con copia
7 al Concejo Municipal donde solicita información respecto a trabajos realizados en el
8 camino código 1-19-0077, ubicado en Quizarrá de Cajón. De conocimiento.-----
9
- 10 9. OFI-0228-25-AIM suscrito por Gilberth Quirós Solano, Auditor Interno Municipalidad
11 de Pérez Zeledón, con Revisiones correspondientes a cierre de tomo número 197 del
12 Libro de Actas del Concejo Municipal. De conocimiento.-----
13
- 14 10. OFI-2092-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.,
15 con traslado de documentos No. OFI-0234-25-PRH, ajuste a documentos estratégicos,
16 ajustes al Manual de Clases de Puestos. Se trasladó a la comisión de Gobierno y
17 Administración.-----
18
- 19 11. OFI-2095-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.,
20 con respuesta a documento TRA-326-25-SCM con informe de gestiones o acciones
21 realizadas hasta la fecha para el nombramiento en el puesto de Secretaria (o) Municipal.
22 De conocimiento.-----
23
- 24 12. OFI-2096-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.,
25 con traslado de documento OFI-0236-25-PRH, referente a Manual de Clases de
26 Puestos, al Manual Básico de la Organización y al Organigrama Institucional. Se trasladó
27 a la comisión de Gobierno y Administración.-----
28
- 29 13. Documento suscrito por Fernando Castillo, Fernando Cruz, Luis Fernando Salazar,
30 Anamari Garro, Paul Rueda, Jorge Araya, Ingrid Hess, Sala Constitucional, con

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 080-2025**

12 de agosto del 2025

Página 9 de 53

1 resolución de recurso de amparo interpuesto por Víctor Julio Días Jiménez el cual se
2 declara sin lugar. De conocimiento.-----

3

4 14. CARTA-CONAVI-GCTR-52-2025-1806 (0025) suscrita por Billy Alexander Guerra
5 Morán, Gerencia de construcción de vías y puentes, MOPT, con respuesta al oficio TRA-
6 338-25-SCM, sobre solicitud de gestión para un nuevo proceso licitatorio de sitios
7 PROERI en las rutas nacionales N°242 242 (RIVAS-SAN GERARDO DE RIVAS
8 (IGLESIA)), 335 SAN RAMÓN NORTE-SANTA EDUVIGES y 328 PEDREGOSO-
9 SANTA ROSA. De conocimiento.-----

10

11 15. Correo electrónico suscrito por Junta de Educación de la Escuela de Miravalles,
12 comunicación dirigida a Alcaldía Municipal con copia al Concejo Municipal, donde se
13 solicita darle conclusión al convenio COV-015-18-DAM firmado el 13 de noviembre del
14 2018. De conocimiento.-----

15

16 16. Documento suscrito por Yolanda Chinchilla Bonilla, notaria pública, correspondiente
17 a inscripción de franja de terreno de calle pública, propietarios Giovanni Gerardo
18 Alvarado y Jaime Luis Rojas Varela. Comisión de Obras.-----

19

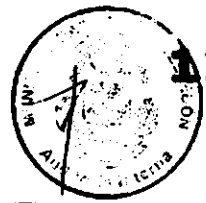
20 17. Documento suscrito por Ingrid Hess Herrera, Magistrada de la Sala Constitucional
21 de la Corte Suprema de Justicia, con recurso de amparo interpuesto por Freddy Adolfo
22 Saenz Altamirano, donde se confiere audiencia por TRES DÍAS contado a partir de la
23 notificación de esta resolución. Ya se dio respuesta.-----

24

25 18. Correo electrónico suscrito por Hellen Quirós Viquez, dirigido al Concejo de Distrito
26 de Cajón con copia al Concejo Municipal, donde solicita documentación respecto a
27 mejoras en caminos. De conocimiento.-----

28

29 19. Correo electrónico dirigido a la señorita presidente del Concejo Municipal Andrea
30 Herrera, suscrito por Jorge Luis Calderón Fernández, donde explica situación que se

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 080-2025**

12 de agosto del 2025

Página 10 de 53

1 está desarrollando en la Fila Costeña, frente al Alto del Carmen de Platanares, indica
2 que se ha producido una gran destrucción de bosque primario y solicita se realice una
3 investigación. Se dará respuesta.-----

4

5 20. OFICIO DREPZ-SCEC10-ELA-091-2021 suscrito por Luis Roberto Fallas Montoya,
6 administrador educativo, escuela La Angostura, donde solicita la donación de una
7 plancha de queque para la actividad en celebración del día del niño y la niña para los
8 estudiantes de la escuela. Se traslada a la alcaldía municipal para su análisis.-----

9

10 21. OFI-2120-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.,
11 con traslado de convenio COV-002-2025-DAM "Convenio marco de cooperación
12 interinstitucional para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana entre el Ministerio de
13 Seguridad Pública y la Municipalidad del Cantón de Pérez Zeledón". Se traslada a la
14 comisión de Gobierno y Administración.-----

15

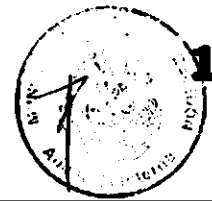
16 22. OFI-1112-25-PGV suscrito por Jonathan Morales Araya, coordinador de Proceso de
17 gestión Vial, Documento dirigido a la señora Hellen Quirós Víquez con copia al Concejo
18 Municipal donde se da respuesta a la solicitud de información respecto al camino
19 cantonal código 1-19-0077, ubicado en Quizarrá de Cajón. De conocimiento.-----

20

21 23. Correo electrónico suscrito por Hellen Quirós Víquez, dirigida a Gestión Vial con
22 copia al Concejo Municipal donde se adjunta documento por parte del Concejo de Distrito
23 de Cajón donde emite aviso de cobro por derechos de paso para Tajo el Jardín, donde
24 según remitente, se evidencia que el camino hacia Montecarlo no fue intervenido en
25 ninguna forma. Se traslada a Auditoría Interna para su análisis.-----

26

27 24. OFI-2125-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal Alcaldesa Municipal a.i.,
28 donde se da respuesta al documento OFI-113-25-SCM trasladando nota del señor
29 Santos Villalta Rodríguez quien solicita copia de expediente sobre terrero ubicado en
30 Barrio Los Pinos, se hace de conocimiento que el día 31 de julio del 2025, se acompaña



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 11 de 53**

- 1 a la señora Carmen Lidia Badilla Padilla esposa del señor Villalta Rodríguez a fotocopiar
2 dicho expediente. De conocimiento.-----
3
- 4 25. OFI-2126-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal Alcaldesa Municipal a.i., con
5 respuesta TRA-320-25-SCM, donde se solicita el expediente del camino código 1-19-
6 342, Río Nuevo, del cruce a Zaragoza a Andalucía (fin de camino), donde mediante
7 documento OFI-1056-25-PGV se hace traslado del mismo de manera digital. Comisión
8 de Obras.-----
9
- 10 26. OFI-2128-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal Alcaldesa Municipal a.i., con
11 traslado de documento OFI-0202-25-PAJ, mediante el cual brinda la aprobación del
12 proyecto de reglamento "Reglamento de plataforma de servicios y cajas recaudadoras".
13 Comisión de asuntos jurídicos.-----
14
- 15 27. DFOE-LOC-1387 suscrito por Vivian Garbanzo Navarro gerente de Área de la
16 Contraloría General de la República, con indicaciones para la formulación y presentación
17 del Presupuesto Institucional 2026 de las municipalidades ante la Contraloría General
18 de la República. De conocimiento.-----
19
- 20 28. Correo electrónico suscrito por Mónica Rojas, donde solicita se arreglen la calle de
21 pavones y calle quedada, ya que por las lluvias presenta daños considerables. Se
22 traslada a la alcaldía municipal para su análisis.-----
23
- 24 29. Correo electrónico suscrito por Alejandro Piedra Gamboa, promotor social, Unidad
25 de Promoción de la Participación Juvenil, Recuerda que el Comité debe solicitar al
26 Concejo Municipal que asegure el quorum estructural en todo momento, por lo tanto,
27 deben realizar las convocatorias necesarias para realizar la sustitución efectiva, en caso
28 de que la destitución de los miembros tenga su respectivo sustento legal. también insta
29 a: Realizar las convocatorias de los sectores que lo requieran y recuperar el quorum
30 estructural, Nombrar un representante ante la ANPJ periodo 2025-2026, haciendo uso



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 12 de 53

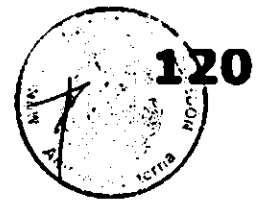
1 de la ampliación de plazo, con fecha límite hasta el 01 de septiembre. De conocimiento
2
3 30. OFI-2135-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.,
4 Respuesta a documento OFI-114-25-SCM, donde se traslada nota de la señora
5 Alejandra Salazar Arias, directora de la escuela El Águila de Pejibaye, informando que
6 se dio respuesta a los puntos 1 y 2, ya que el punto 3 es meramente un documento que
7 emite la secretaria del Concejo Municipal. De conocimiento.-----

8
9 31. OFI-2142-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.,
10 con justificación de ausencia a sesión del Concejo Municipal correspondiente al día 08
11 de agosto del 2025. De conocimiento.-----

12
13 32. OFI-2143-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.,
14 con respuesta a documento TRA-321-25-SCM, referente con codificación de camino
15 ubicado en Las Lagunas, Distrito Daniel Flores, donde se remite documento OFI-0275-
16 25-PTE, suscrito por Luis Alonso Granados Montero, Topógrafo Municipal de
17 Planificación Territorial, por medio del cual se le contesta al interesado que se requiere
18 una visita al sitio. Comisión de Obras.-----

19
20 33. OFICIO N°08888-2025-DHR suscrito por Carlos León Ureña, Director Gobernanza
21 Pública, Defensoría de los Habitantes, con notificación de admisibilidad y solicitud de
22 informe a funcionario, respecto a problemas con el alcantarillado Pluvial en la Comunidad
23 de Ciudadela Blanco. Se dará respuesta.-----

24
25 34. AL-CPPLEIII-0011-2025 suscrito por Ericka Ugalde Camacho, Área de Comisiones
26 Legislativas de la Asamblea Legislativa, con consulta - Texto actualizado Exp. 23.571,
27 "LEY PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LAS ARTES DE PESCA ABANDONADAS,
28 PERDIDAS Y/O DESCARTADAS Y REFORMAS A LA LEY DE PESCA Y
29 ACUICULTURA, N.° 8436, DE 25 DE ABRIL DE 2005 Y LA LEY CREACIÓN DEL
30 INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA (INCOPESCA), N° 7384,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 13 de 53

- 1 DE 16 DE MARZO DE 1994". De conocimiento.-----
- 2
- 3 35. DFOE-LOC-1479 suscrita por Vivian Garbanzo Navarro gerente de Área de la
- 4 Contraloría General de la República, con remisión del informe con los resultados del
- 5 índice de Gestión de Servicios Municipales (IGSM) 2025. De conocimiento.-----
- 6
- 7 36. AL-CPPLEIII-1245-2025 suscrito por Ericka Ugalde Camacho, Área de Comisiones
- 8 Legislativas de la Asamblea Legislativa, Consulta - Texto actualizado Exp. 23.843 "Ley
- 9 de organizaciones socioproductivas". De conocimiento.-----
- 10
- 11 37. Informe: MS-DRRSBRU-DARS-PZ-IT-1779-2025 suscrito por Francisco Camacho
- 12 Ureña del Ministerio de Salud, con por tanto: se tiene que la Orden sanitaria MS-
- 13 DRRSBRU-DARS-PZ-OS-0211-2025 fue cumplida en todos sus extremos. Procede el
- 14 cierre del caso y archivo del expediente. De conocimiento.-----
- 15
- 16 38. OFI-0236-25-AIM suscrito por Gilberth Quirós Solano, Auditor Interno Municipalidad
- 17 de Pérez Zeledón, con envían informes respecto a contratación pública 2024LD-000085-
- 18 0004611901, cuyo objetico fue la contratación de servicios profesionales para la
- 19 determinación del universo de auditoría, valoración de riesgos del universo de auditoría
- 20 y estudio de recursos de la Unidad de Auditoría Interna Municipal Pérez Zeledón.
- 21 Adicionalmente, proponen reunión entre Auditoría Interna y este órgano colegiado con
- 22 el fin de atender consultas relacionado a los documentos enviado, para sábado 23 o 30
- 23 de agosto a partir de las 9:00 am. Se dará respuesta.-----
- 24
- 25 39. OFI-2155-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.
- 26 asunto, traslado de documento sobre Plazas para Presupuesto Ordinario 2026 y se
- 27 remite OFI-165-25-PHM, informe de análisis de la viabilidad financiera para la creación
- 28 de plazas y reasignación para el presupuesto ordinario 2026. Comisión de Hacienda y
- 29 Presupuesto.-----
- 30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 14 de 53**

- 1 40. OFI-2156-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.
2 asunto, traslado de documento OFI-0166-25-PHM, suscrito por la señora Silvia Valverde
3 Vega, Coordinadora a.i de Hacienda Municipal, quien traslada el INF-013-25-PHM,
4 informe del análisis de la viabilidad financiera para la equiparación salarial de la
5 Municipalidad de Pérez Zeledón. Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
6
- 7 41. OFI-2143-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.
8 asunto, informe sobre situación de las empresas autobuseras. De conocimiento.-----
9
- 10 42. OFI-2162-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.
11 asunto, Traslado de documentos No. OFI-0246-25-PRH suscrito por la señora Susan
12 Madrigal Valverde, Coordinadora a.i Proceso de Recursos Humanos, el cual remite
13 ajustes a documentos estratégicos Manual de Clases de Puestos. Gobierno y
14 Administración.-----
15
- 16 43. TRA-034-2025-SJV suscrito por Junta Vial Cantonal, dirigido para la comisión de
17 Hacienda y presupuesto, asunto, Aprobación Plan Presupuesto Ordinario 2026, Ley
18 8114. Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
19
- 20 44. TRA-035-2025-SJV suscrito por Junta Vial Cantonal dirigido para la comisión de
21 Hacienda y presupuesto, asunto, Aprobación Plan Presupuesto Ordinario 2026 recursos
22 Calles y Caminos. Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
23
- 24 45. TRA-036-2025-SJV suscrito por Junta Vial Cantonal dirigido para la comisión de
25 Hacienda y presupuesto, asunto, Aprobación Plan Presupuesto Ordinario 2026, recursos
26 Crédito IFAM. Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----
27
- 28 46. TRA-037-2025-SJV suscrito por Junta Vial Cantonal dirigido para la comisión de
29 Hacienda y presupuesto, asunto, Aprobación Plan Presupuesto Ordinario 2026,
30 Inventario Vial. Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 080-2025**

12 de agosto del 2025

Página 15 de 53

1 47. TRA-038-2025-SJV suscrito por Junta Vial Cantonal dirigido para la comisión de
2 Hacienda y presupuesto, asunto, Aprobación Modificación Presupuestaria #308-25
3 adicional. Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

4

5 48. Documento suscrito por Adrián Barboza Jiménez y Minor Arce Navarro, en calidad
6 de firmantes del OFI- 005-2025, solicitan la suspensión y archivo de denuncia
7 presentada en contra del señor Juan Pablo Camacho Navarro, presidente del Comité
8 Cantonal de deportes y Recreación de Pérez Zeledón. Comisión de Gobierno y
9 Administración.-----

10

11 49. OFI-2166-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.
12 dirigido para la comisión de Hacienda y presupuesto, asunto, Traslado de Presupuesto
13 Extraordinario y Plan Operativo Anual #0-2025. Comisión de Hacienda y Presupuesto

14

15 50. OFI-2167-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.
16 dirigido para la comisión de Hacienda y presupuesto, asunto, traslado de documento
17 OFI-168-25-PHM , suscrito por la señora Silvia Valverde Vega, Coordinadora a.i de
18 Hacienda Municipal, quien remite el presupuesto plurianual ajustado al Presupuesto
19 Extraordinario N° 0-2025. Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

20

21 51. OFI-2169-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.
22 dirigido para la comisión de Hacienda y presupuesto, asunto, Traslado de documento
23 número OFI-0105-25-SPM, suscrito por el señor Rafael Navarro Mora, Coordinador de
24 Proveeduría, en donde se hace referencia al informe de compras correspondiente al mes
25 de julio del 2025. Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

26

27 52. Documento suscrito por Jorge Navarro Monge, en calidad de Presidente ACOT,
28 quien hace referencia al análisis de una organización con propósitos difusos. De
29 conocimiento.-----

30

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 080-2025**

12 de agosto del 2025

Página 16 de 53

1 53. EXP-004013-1027-CA-5 del Tribunal Contencioso Administrativo, resolución de las
2 nueve horas treinta y cuatro minutos del siete de agosto de dos mil veinticinco, se le
3 previene al Concejo Municipal recurrido aportar copia certificada del documento
4 requerido. Se dio respuesta.-----

5

6 54. OFI-251-25-PRH suscrito por Susan Madrigal Valverde coordinadora a.i. de recursos
7 humanos, asunto, Informe de Marcas solicitado por la presidenta de Andrea Herrera
8 Chaves. Se traslada a Comisión de Gobierno y Administración.-----

9

10 55. TRA-039-2025-SVJ suscrito por Junta Vial Cantonal, dirigido para la comisión de
11 Hacienda y presupuesto, asunto, Aprobación Modificación Presupuestaria #308-25.
12 Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

13

14 56. OFI-2183-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.
15 asunto, respuesta documento TRA-072-25-SCM relacionado con informe de proyectos
16 atendidos con maquinaria municipal. Al respecto, procedo a remitir documento OFI-
17 0948-25-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, Coordinador de Gestión
18 Vial. De conocimiento.-----

19

20 57. OFI-2181-25-DAM suscrito por Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i.
21 asunto, respuesta documento TRA-046-25-SCM, relacionado con informe de sobre la
22 posibilidad legal de hacer la transferencia de fondos acordados al Centro Diurno de
23 Cuidados Paliativos Pediátricos. Al respecto, procedo a remitir documento OFI-0212-25-
24 PAJ, suscrito por el señor Jimmy Arias Dávila, Coordinador de Asesoría Jurídica. Para
25 analizar en Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

26

27 58. Documento presentado por la asamblea Legislativa, asunto Proyecto de Ley: Ley
28 para la buena gobernanza y la modernización para la propiedad en condominios. De
29 Conocimiento.-----

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 17 de 53**

- 1 59. OFI-533-25-SVA suscrito por Cristina Castro Meneses Coordinadora Valoración,
2 asunto, Traslado del recurso de revocatoria con apelación en subsidio interpuesto por
3 representante legal de Grupo Chijune Sociedad de Responsabilidad Limitada contra el
4 avalúo número AVM-086-25-SVA confeccionado sobre el inmueble folio real 495692-
5 000. Comisión de asuntos jurídicos.-----
6
- 7 60. Correo enviado por el departamento de Gestión Ambiental, asunto, criterio en el cual
8 se indica la condición que ostenta el Plan de Gestión Integral de Residuos del Cantón
9 de Pérez Zeledón. Comisión de Asuntos Ambientales.-----
10
- 11 61. OFI-0243-25-AIM suscrito por Gilberth Quirós Solano, Auditor interno Municipal,
12 asunto, solicitud de atención para atención de denuncia.-----
13
- 14 62. OFI-0246-25-AIM suscrito por Gilberth Quirós Solano, Auditor interno Municipal,
15 asunto, se procede a iniciar la formulación del plan de trabajo anual de la auditoria interna
16 para el periodo 2026. Por lo que solicitan se indique si este órgano colegiado existe la
17 necesidad de que esta unidad vincule algún servicio de auditorio servicio preventivo al
18 plan de trabajo anual, periodo 2026. Atención señores y señoras regidoras, formular las
19 propuestas necesarias para enviarlas vía acuerdo a la auditoría la próxima semana
20 mediante una moción.-----
21
- 22 63. Documento presentado por Willian Duarte Picado, cédula de identidad 6-0073-0181,
23 quien firma y presenta queja personal por omisiones y desviaciones en el trámite de
24 gestión pública, caso de codificación de camino William Duarte Picado. Comisión de
25 obras.-----
26
- 27 64. OFI-2226-25-DAM suscrito por Emanuel Ceciliano Alfaro, alcalde Municipal, asunto,
28 respuesta documento TRA-046-25-SCM, referente a solicitud de sesión ordinaria 079-
29 2025, acuerdo 04; relacionado con informe de sobre la posibilidad legal de hacer
30 donación a la Asociación Hogar Betania de Pérez Zeledón. Al respecto, procedo a remitir

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 080-2025**

12 de agosto del 2025

Página 18 de 53

1 documento OFI-0225-25-PAJ, suscrito por el señor Jimmy Arias Dávila, Coordinador de
2 Asesoría Jurídica. Para analizar en Comisión de Hacienda y Presupuesto.-----

3

4 65. OFI-2227-25-DAM suscrito por Emanuel Ceciliano Alfaro, alcalde Municipal, dirigido
5 a la Comisión de Gobierno y Administración, asunto, Traslado de documento OFI-0237-
6 25-PRH, sobre ajustes a Manual del Clases de Puestos, al Manual Básico de la
7 Organización y al Organigrama Institucional. Comisión de Gobierno y Administración.--

8

9 La presidenta municipal, cede el espacio para quien desee dirigirse a la
10 correspondencia.-----

11 El regidor Runny Monge Zúfiga, solicita la correspondencia número # 6, 7, 27, 34, 40,
12 41, 46, 47, 50, 52, 65.-----

13 El regidor Edgar Mena Rodríguez, solicita la correspondencia número # 2, 4, 18, 30, 45,
14 55, 63, 65, para el síndico Fernando Rojas 14, 26, 56 y la regidora Luz María Godínez
15 28, 63.-----

16 La regidora Milena Elizondo Segura, solicita la correspondencia # 3, 7, 10, 11, 12, 24,
17 27, 39, 41, 42, 43, 50, 53, 58, 61, 65.-----

18 La regidora Anais Barrantes Mora, solicita la correspondencia # 6, 38, 58, 59, 63, 65.---

19 El síndico Carlos Antonio Murillo Murillo, solicita la correspondencia # 31.-----

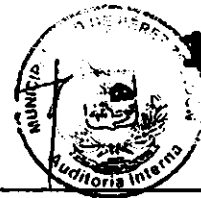
20 El regidor Marvin Arias Retana, solicita la correspondencia número # 2, 14, 21, 16, 49,
21 63, 66.-----

22 El regidor Carlos Zúfiga Montero, solicita correspondencia para el síndico Ernesto
23 Bonilla número # 19, para la síndica Grettel Campos 6, 7, 19, 29, 34, y para su persona
24 15, 42, 55, 58, 65.-----

25 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita la correspondencia número # 2, 3, 4, 9, 10, 12,
26 21, 24, 28, 36, 39, 42, 43, 49, 54, 55, 58, 62, 63, 65, 66.-----

27

28 La presidente municipal expresa, bueno, yo nada más quiero hacer referencia a un par
29 de notas, uno es que, bueno, ya el CONAVI nos contestó lo de los proyectos PROERI,
30 y, bueno, según la nota, se vuelve a hacer la publicación ahorita en agosto, esperemos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 19 de 53**

1 que así sea, hay que darle seguimiento, uno nada más entra a una página que se llama
2 EPROERI, y ahí uno puede ver si sacan la licitación nuevamente, sino para luego enviar
3 un recordatorio de que no están cumpliendo el plazo prometido, pero, bueno, esperamos
4 que así sea, la otra es que ya hay un informe por parte del Ministerio de Salud con el
5 cumplimiento a cabalidad de la orden sanitaria, ellos vinieron, hicieron la inspección y
6 dieron por concluida la orden, por lo que estamos a derecho para el funcionamiento del
7 Concejo Municipal.-----

8

9 **ARTICULO VIII.**10 **Informe de la Alcaldía Municipal.-----**

11 El señor Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, agradece el espacio ala señorita
12 presidenta, tal cual se mencionó en lo que es la parte de correspondencia, pues se hizo
13 el envío de algunas notas que se habían solicitado por parte de este Concejo Municipal
14 y también por parte de algunos vecinos que han venido y han solicitado información de
15 su interés para mencionarles sobre algunos proyectos que están en ejecución
16 actualmente, lo que es el proyecto de bono comunal en Tierra Prometida, actualmente
17 se cuenta con un 69.38% de ejecución de lo que es el asfalto, un 15.36% se encuentra
18 en base estabilizada y el restante 15, 27% se encuentra a nivel de subrasante, lo que es
19 el puente Quebrada cima, en Bajo Las Bonitas, se encuentra en un porcentaje de avance
20 del 96%, ya se colocaron lo que son los rellenos de aproximación y se están haciendo
21 algunos ajustes del perfil del camino, quedan pendientes detalles de pintura, colocación
22 de algunas tuberías de concreto y algunas otras obras adicionales, también se está con
23 lo que es el tema de las barandas New Jersey para el sector de las partes más críticas.
24 El proyecto de Río Guabo, Tres Piedras, está en un 99.80% de ejecución, ya se finalizó
25 todo lo que es la parte de las pinturas de las barandas New Jersey y la construcción de
26 las cunetas revestidas también, y ya se está tramitando lo que es la recepción provisional
27 de la visita en conjunto de la Comisión Nacional de Emergencia que está programada
28 para la próxima semana, recordemos que estos dos proyectos son parte de esa lista de
29 proyectos PROERI que se ha venido mencionando en los últimos días, el proyecto de
30 Quebrada Clementina, que es un proyecto que se está haciendo por medio del Comité



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 20 de 53**

1 de Emergencias Nacional, ese lleva un 36% de avance, se encuentra en la etapa de
2 excavación y rellenos, ya para poder trabajar en lo que es la excavación de la Fundación
3 del Vacio Número 2, lo que es el asfalto de San Ramón Sur Matazanos, que es parte de
4 la cartera de proyectos IFAM, ya lleva una colocación o un avance del 23%, ya se colocó
5 todo lo que son los pasos de alcantarilla y está en la conformación de la parte de la
6 subrazante y empieza con la colocación de subbase, el proyecto Los Arcos en el sector
7 de Loma Verde, este proyecto es portafolio 19, ya está en lo que es el proceso de revisión
8 de ofertas, lo que es el expediente de proyecto 004-25-PGV, que es pasos de
9 alcantarillas para todos los Concejos de Distrito de este cantón, se encuentra en lo que
10 es el proceso de revisión de ofertas, ese detalle es importante, porque eso va a venir a
11 solucionar algunos problemas que se encuentran en cada uno de los distritos, para que
12 ustedes sepan y hagan saber también a las diferentes asociaciones que están
13 involucradas en estos proyectos, el proyecto de quebrada de cuadro en el sector de
14 Tambor, recordemos que en uno de los incidentes se había perdido por completo ese
15 paso, pues ya se está en lo que es para el proceso de reparación, lo que son los
16 documentos requeridos para poder dar proceso o paso con lo que es la parte de la
17 contratación, este es el camino principal que está completamente clausurado en lo que
18 son primeros impactos, el Hoyón lleva un 63% del labor en lo que es la intervención de
19 la quebrada y la colocación de material en la curva para disminuir lo que es la inundación
20 y la socavación, el proyecto de primer impacto en Río División lleva un 58% de ejecución,
21 se trabaja en la recuperación de la ruta cantonal, también en el enrocado y
22 principalmente en canalizar las aguas hacia el margen derecho para evitar la socavación,
23 el proyecto de primer impacto en el Llano, el Brujo, lleva un 89% de ejecución
24 principalmente en lo que es quebrada Clementina, Cecilia, Flaco, quebrada Campos,
25 que esa es donde está el puente de ICE, quebrada los Monjes y algunas otras quebradas
26 que no tienen nombre, se está también trabajando en lo que es la limpieza de esos pasos
27 de alcantarilla y dándole protección a lo que son los aletones y las basiciones de las
28 estructuras en los sectores que hay construidas, lo que es el primer impacto en El Llano,
29 Savegre, ya ese tiene un 100% de ejecución, esto se trabajó principalmente en lo que
30 es quebrada seca, quebrada grande y quebrada Julio, ahí lo que se buscó fue centrar



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 21 de 53**

1 las quebradas y proteger los márgenes, el primer impacto en Río, San Ramón y
2 Pedregocito lleva un 24% en lo que es la recaba del río, en la ejecución del mismo,
3 también estamos trabajando en el tema de programación de caminos en lastre en distrito
4 Barú, distrito Páramo, terminando en distrito Pejibaye y se estuvo trabajando también en
5 el sector de Río Nuevo, específicamente Río Blanco, eso se entra ya por quepo, silencio,
6 ahí había una intervención y se logró hacer una gestión por medio de recursos de
7 emergencias y algunos otros recursos municipales, y se les está trabajando en esa zona,
8 esa zona, zona Rafiqui, es una zona bastante compleja y es parte de Pérez Zeledón,
9 pero está junto al cantón de Dota y se entra por Quepos, es interesante eso, ahí hay
10 varios vecinos que son parte de todo esto y constantemente se les está colaborando de
11 la manera oportuna y viable también, mencionarles y, bueno, no dejar de lado la
12 felicitación para las madres, para todas las madres que son parte de este Honorable
13 Concejo Municipal y, por supuesto, para las que nos siguen por las diferentes
14 plataformas y también contarles que el día jueves 14, contarles e invitarles, el día jueves
15 14, vamos a tener una actividad en el Parque de San Isidro Central, la actividad dará
16 inicio a las 8 de la mañana y va a ser hasta las 2 de la tarde, dicen que van a haber
17 presentaciones artísticas, serenata a las madres, talleres de arte y pintura, bingo y
18 sorpresas, música y actividades y a las 2 de la tarde estaría dándose el cierre total de la
19 actividad, es una actividad gratuita, una actividad para quienes quieran acompañar y una
20 forma de poder hacer un poco de homenaje a las madres, a las mujeres también, que
21 son parte tan importante, fundamental para nosotros como sociedad y, por supuesto,
22 que en el caso de nosotros como cantón, pues, cordialmente invitadas todas las que
23 quieran acompañar, de igual forma, nunca queda de más que tal vez algún caballero
24 vaya y sea parte de todo esto para poder darle el verdadero valor que se merece la
25 mujer, eso sería de mi parte.-----

26

27 La presidente agradece al señor alcalde, bueno, yo nada más quería hacer referencia
28 sobre la intervención de los primeros impactos en el distrito de Río Nuevo, en una gira
29 la semana pasada se fue a corroborar el trabajo que se está haciendo en cada uno de
30 esos puntos y las intervenciones, que cabe destacar, bueno, que hay que agradecer que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 22 de 53**

1 hayan escuchado las constantes súplicas por parte de la comunidad, de las personas
2 que han venido aquí a hablar sobre el tema y también de los miembros de este Concejo
3 Municipal para que pusieran los ojos en el distrito de Río Nuevo y especialmente en
4 estas comunidades como son el Llano y el Brujo y Savegre y esta inversión, este trámite
5 o esta gestión que se hizo a través de la Comisión Municipal de Emergencias para la
6 aprobación de las horas de trabajo de primer impacto, realmente están siendo de mucho
7 provecho, también felicitar al ingeniero que está a cargo porque se nota que él no está
8 ahí solo verificando que cumplan con las horas, está realmente guiando el trabajo que
9 se haga de forma inteligente e ingenieril, y que sea de mayor provecho para las
10 comunidades, de hecho, en la gira anterior que hice a la zona no se podía pasar entre
11 el Llano y el Brujo por dentro, por decirlo así, y actualmente ya se puede, ya es un paso
12 habilitado gracias a estos trabajos y es importante recalcarlo, creo que es una mejora
13 para la calidad de vida de las comunidades, para los estudiantes también, porque
14 recuerden que la secundaria está en Savegre y viajan muchos chicos del Brujo y el Llano
15 a esa secundaria y les tocaba dar la vuelta por la fila, ¿verdad? y bajar, que era, no sé
16 si tres o cuatro veces más la distancia y bueno, las comunidades también notan, que ha
17 hecho también una mejora en la calzada, en la quebrada flaco, se hizo un trabajo
18 bastante importante y un reforzamiento de las bases del puente de caja que hay ahí,
19 que, bueno, vale la pena resaltar que es importante cuando las comunidades, el concejo
20 municipal y la administración pues se ponen de acuerdo y hacen esos trabajos en
21 conjunto y también que responden a las necesidades de zonas muy rurales, pero que
22 también son parte de este cantón y que requieren esa atención, ¿verdad? que es muy
23 importante.-----

24

25 La presidente municipal cede la palabra al síndico Ronald Araya.-----
26 Creo importante para mí resaltar y hablar un poquito de lo que se hace en nuestras
27 comunidades, recientemente creo que les había agradecido por el aporte que se hizo en
28 la comunidad de Montezuma, donde se les dio una malla perimetral y algunos materiales
29 para arreglar algunas aulas y el día de hoy también les quiero compartir la grata noticia
30 de que llegó a nuestra comunidad una partida en especies para el cementerio, el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 23 de 53**

1 cementerio de San Antonio, ese cementerio, si los que han ido por ahí en el frente, está
2 muy bonito, con malla y demás, pero la parte de atrás está totalmente desprotegida y
3 pues se han venido dando algunos problemitas, gente que se mete a hacer lo que no
4 tiene que hacer y demás, y pues se había planteado el proyectico para cerrar esa parte
5 y ahí, a Dios gracias y a esta municipalidad y el esfuerzo de todos y la buena voluntad
6 del señor alcalde y todo su equipo, pues ya tenemos los materiales e inmediatamente
7 se están iniciando con las labores, pronto mi compañera y mi persona estamos
8 trabajando en un informe para pasarles foticos, pasarles avances de los trabajos y
9 demás que se han hecho e instó también a los compañeros síndicos a que informemos
10 y traigamos evidencia de lo que se hace, porque verdaderamente el trabajo que hacen
11 todos los síndicos, que hacen todos mis compañeros, es muy importante en nuestras
12 comunidades, somos el primer frente de ataque a los problemas, ¿verdad?, en nuestras
13 comunidades y creo que cuando las cosas se hacen y se hacen bien, vale la pena
14 resaltarlas y también hay que agradecer el esfuerzo de todos, sabemos que sin el
15 esfuerzo del Concejo Municipal, del alcalde y de todo su equipo de trabajo, pues esto no
16 se podría llevar a cabo, así que reiterarles las gracias y de verdad sigamos por ese
17 camino de progreso, de trabajo honesto y humilde que hacemos en nuestras
18 comunidades con lo que está a nuestro alcance, ojalá y quisiéramos que fueran
19 muchísimos proyectos, pero bueno, la situación a veces no da para tanto, pero sí hay
20 muchas necesidades y todo lo que podamos hacer día a día, pues es bienvenido,
21 agradecerle ahora nuevamente y agradecerle a Dios por todas estas bendiciones.-----

22

23 La presidente agradece al compañero Ronald, también felicitar a la ADI de San Carlos
24 porque presentaron un proyecto a DINADECO y les financiaron un bachhoe, ahorita la
25 ADI de San Carlos de la Amistad tiene un backhoe para hacer obra comunal y para
26 trabajar y eso es de rescatar, y también creo que son buenas ideas para otras
27 asociaciones de desarrollo del cantón que tienen esa opción de presentarle proyectos a
28 DINADECO y que se los financien, otra platita por ahí que puede ser bien utilizada por
29 las comunidades.-----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 24 de 53**

1 Le doy la palabra al síndico Fernando Rojas de Río Nuevo.-----

2 Bueno, agradecerles, fíjate que tengo que dar gracias primero a Dios y a este equipo

3 que es un equipo, diríamos, muy unido desde administración municipal, regidores,

4 síndicos, cuando analiza uno todo un poco con paciencia, de verdad que la

5 municipalidad va caminando muy bien, los distritos van caminando todos con excelencia,

6 ahorita, puedo decirlo, en el Distrito Río Nuevo ya la maquinaria ha pasado en tres

7 ocasiones, excelente, yo sé que no hemos podido cumplir todos los sueños de arreglar

8 todos los caminos, pero se ha llegado muy bien con todas las emergencias, bueno, le

9 agradezco desde el alcalde que estaba diciendo, la presidenta, por eso hace un rato

10 decía que el equipo es muy bueno, regidores que anduvieron en la zona de Río Nuevo,

11 de verdad que vieron la situación que se vivía, hoy, por bendición de Dios, y el gran

12 empeño que ha puesto Comisión de Emergencias, quiero rescatar a Danielita, la que

13 trabaja, es una muchacha muy eficaz, cuando se hacen llamadas de emergencias, de

14 verdad que las toma en cuenta y de verdad que hay un gran equipo trabajando por el

15 cantón, en Río Nuevo se ha movido bastante, cuando hablamos de un primer impacto,

16 bueno, por bendición hay ingenieros, todo lo que han hecho posible, 800 horas se han

17 trabajado con primeros impactos, de verdad que hay un trabajo de fondo y de beneficio

18 para el distrito, quería explicar un poquito, porque hace un tiempo se dijo, y los

19 compañeros regidores fueron por el distrito de Río Nuevo, y vieron que interesante,

20 cuando yo escuchaba aquí, unos dijeron, uy, el trabajo que hizo el bajo fue muy malo, y

21 quiero explicarlo hoy de manera sencilla y lo que pasó, más bien le agradezco un

22 montón, diríamos, ahí a Randall, a los vecinos que ellos estaban urgiendo de abrir un

23 caminito en que fuera a pala y sacho, como decimos los campesinos, y así lo estaban

24 haciendo, y me decían, bueno, luchaban, mándenlos en que sea un bajo que los abran

25 paso rápidamente, y se fue un sábado, gracias a Dios y a la administración, ahí teníamos

26 a Randall, a Jonathan, pero qué pasó, bueno, en ese momento por suerte se abrió un

27 pasito rápidamente, por aquí yo creo que en un momento se dijo que no era el más eficaz

28 y lo sabíamos, se andaba haciendo un paliativo, como decimos, y pero sí, en este

29 momento los invitamos a que los que fueron, bueno, por bendición de Dios, el trabajo ha

30 sido bueno, la gente quedó muy contenta con el trabajito del bajo, si no se hubiera hecho

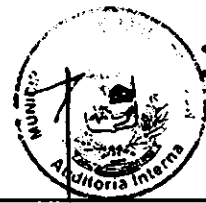


MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 25 de 53**

1 que fuera así, un paliativo, como decíamos, ni los carritos podían haber pasado, ni los
2 mismos motociclistas, ni los caballos, habían zanjas muy hondas, las quebradas, habían
3 robado mucho material, eran pasos fuertes, y ahí tenemos un, se mueven las
4 comunidades, y a mí me pedían, Fernando, pero haga algo rápido, y les digo que por
5 bendición de Dios, se ha ido haciendo, se le agradece de verdad a todos los que han
6 hecho posible estas obras, y seguiremos, el bichito va caminando, hay que agradecerle,
7 cuando hablábamos de estos primeros impactos, a las asociaciones, no quiero rescatar,
8 han habido personas muy valientes, que mientras haya estado la máquina trabajando
9 ahí, la excavadora, ellos no han dejado ni un día, han ayudado con transporte de lo que
10 es el diésel, el maquinista, le han dado hospedaje, bueno, se ha trabajado, por bendición
11 de Dios, yo les digo, se va caminando, no es que todo llegue así, y la gente le agradece
12 un montón, claro, hoy, por eso les digo, hay que aprovechar, bueno, la compañera
13 Andrea aclaraba y explicaba, muy lindo, el distrito lo necesitaba, y hoy por hoy, y a todos
14 los que han hecho el esfuerzo, yo les digo, nos sentimos muy satisfechos, con la
15 bendición de Dios, no es nada, se van a hacer muchas cosas, no es nada, no es nada,
16 bueno, muchas gracias a todos.-----

17

18 Gracias compañero, le doy la palabra al regidor Wilberth Urefia Bonilla.-----
19 Don Emmanuel, felicitarlo por su paternidad, le decía hace un ratito a Yoselin, que yo
20 defino que en la vida uno tiene dos etapas, hay una etapa en la vida antes de los hijos,
21 y otra después de los hijos, porque muchas cosas cambian, muchísimas cosas cambian,
22 entonces muchísimas felicidades, y ojalá que tenga ese niño muchísimos éxitos en su
23 vida, nada más don Emmanuel, una consultita, me volvieron a llamar hace días, de
24 hecho lo olvidé hace como 15 días, con respecto a los gaviones, que habíamos hablado
25 hace unos meses atrás, por el sector del UNESCO, creo que es esa parte de ahí, la
26 parte de atrás del colegio, tal vez si pueden hacer alguna inspección y ver qué es lo que
27 está sucediendo por ahí, tal vez consultarle a los vecinos, no tengo exactamente claro
28 cómo es que está el asunto, pero sería eso de mi parte solamente, y felicitar a los
29 señores de San Carlos, por lo del backhoe, creo que es una iniciativa fantástica, sé que
30 a veces el trámite es complicadísimo en el sector público, pero en la medida de que los



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 26 de 53**

1 demás puedan hacer lo mismo, y nada más para poner un poquito de sal en la herida,
2 lástima que el campo de exposiciones no es utilizado durante todos los 12 meses del
3 año, porque desde hace mucho tiempo yo he manifestado que cada distrito podría
4 utilizarlo un mes, y sacarle un montón de plata, de provecho, pero bueno, ahí queda, de
5 nuevo la inquietud.-----

6

7 La presidente responde, bueno, esperemos que muy pronto eso se haga realidad, no
8 hay más solicitud de la palabra, no sé si el señor alcalde quiere hacer referencia a algún
9 tema, le doy la palabra nuevamente al Señor Emmanuel Ceciliano.-----

10

11 Tal vez decirle a los señores y señoras síndicos, que también muchos de esos trabajos
12 que se realizan a nivel de comunidad, de la mano con las organizaciones, de la mano
13 con las asociaciones, de la mano con los diferentes grupos, pues obedece al esmero y
14 a la dedicación que ustedes ponen, sabemos que venir al Concejo Municipal es una de
15 las pinceladas de lo que se hace en los distritos, por supuesto que es sumamente
16 importante y demás, pero el trabajo que se hace día con día, andar detrás de la
17 maquinaria, como lo dijo hace un rato Fernando, andar coordinando y los esfuerzos
18 adicionales que se han hecho, también y en este sentido ojalá cuando hablamos de
19 emergencias, después de que también los señores regidores y regidoras fueron allá al
20 sitio, después de que se hicieron todos los diferentes trámites, ahí hablaban de la
21 compañera Daniela, que es la compañera de la oficina de gestión de riesgo ahí, cuando
22 hay una emergencia y eso es información para todos, porque a pesar de que
23 supuestamente estamos en invierno y pega más verano que en invierno, hay veces se
24 cae la tierra de lo seco que está, un 911 y estamos a la orden, y en este sentido siempre
25 hay algunos distritos que son un poco más vulnerables, el distrito Rio Nuevo siempre ha
26 sido de esos distritos donde se presentan muchas situaciones, principalmente por las
27 zonas que ya mencionamos, y en esto cuando se habla de emergencia, aquí no se ve
28 nada más que no sea una emergencia. Hace un rato eso que decía Fernando, hay veces
29 lo que sucede es que en dos horas de backhoe y bendito sea Dios por esas máquinas,
30 en dos horas de backhoe solucionas vos el problema que una comunidad quizás duraría



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 27 de 53

1 dos días a pala, y hay veces hay piedras que ni aunque tengan palas las mueven, y
2 entonces pues eso es parte de la temática, y cuando se andan haciendo algunos trabajos
3 paliativos, también lo que sucede es que de pronto tenéis tres o cuatro sitios que debes
4 ir a habilitar y solamente tenés ahí un backhoe, entonces pues tratás de aprovechar al
5 máximo, pero bueno, eso es parte de las labores, no puedo dejar pasar por alto también
6 el tema de esta asociación de desarrollo que hizo esta gestión, y en esto también no hay
7 que ser mezquino, o sea, yo siempre he hablado que hay algunas asociaciones de
8 desarrollo que han hecho gestiones diferentes a algunos otros, y todas las asociaciones
9 de desarrollo tienen las mismas posibilidades, y una de esas asociaciones de desarrollo
10 que viene y marca algunas pautas de diferencia es la asociación de desarrollo de Villa
11 Ligia, Daniel Flores, que tiene hasta espacios ahí que arrienda, que puede generar
12 utilidades y una serie de cosas yo estoy seguro que esta comunidad que ahora viene y
13 adquiere esta máquina va a poder generar, primero hacer hasta sus propios trabajos y
14 generar algunas utilidades para poder mejorar su comunidad en muchos sentidos, y ahí
15 se mencionaba, por ejemplo, ahorita que Ronald decía algunas cosas con parte de
16 aportes también, no solamente son caminos, es el cementerio, es el salón comunal, es
17 la escuela, es ver cómo se trabajan temas de seguridad y una serie de circunstancias
18 importantes que se dan a nivel de comunidades, don Wilberth, tal vez tomamos ahora el
19 final, vemos bien el detalle nuevamente de eso de los gaviones, eso es en Río San Isidro,
20 si no me equivoco, Río San Isidro, para ver puntualmente el sitio, si ya se había hecho
21 la inspección, si hay alguna situación ahí paliativa que sea necesaria, si es importante,
22 hace un tiempo nosotros habíamos hecho inspecciones de ingeniería pensando quizás
23 en que se va a llenar de mucho sedimento y se puede levantar el nivel, y pues en su
24 momento la recomendación de ingeniería era dejarlo más bien como estaba, no tocarlo,
25 pero bueno, esos gaviones ya tienen muchos años y es un tema de mantenimiento que
26 se les debe dar porque ha crecido mucha maleza o muchos árboles incluso que han
27 reventado las estructuras de gaviones y recordemos que ese río es una vena que cruza
28 la ciudad de nosotros, entonces por supuesto, don Wilberth, que le vamos a dar el
29 seguimiento y eso sería de mi parte, gracias.-----

30 -----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 080-2025**

12 de agosto del 2025

Página 28 de 53

1 La presidente indica, también una buena noticia que al señor alcalde se le olvidó decir y
2 es que ya el ICODER refrendó el cambio de piscina olímpica a piscina corta la semana
3 pasada o antepasada, creo que fue que ahí les envié en el chat de Regidurías el acta
4 donde ya se daba el visto bueno, para continuar con el proceso, que me parece un
5 avance importantísimo porque tenemos que correr con ese tema, cada día como lo
6 hemos dicho, ese dinero vale menos y es importante terminar con este proyecto, gracias.

7

8 Al ser las 7:35 minutos y previo a continuar con el orden del día, vamos a dar 10 minutos
9 de receso, retomamos sesión a las 7:45 minutos.-----

10

11 ARTICULO IX.**12 Asuntos de la presidencia.-----****13 a) DICTAMENES**

14 1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO
15 PLANTEADO POR: ALCALDÍA MUNICIPAL.-----

16

17

DICTAMEN

18 Analizado el documento OFI-2155-25-DAM, suscrito por la señora Rosibel Ramos
19 Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i, quien traslada los documentos OFI-227-25-AGR,
20 suscrito por la señora Gerlyn Garro Ureña, Coordinadora a.i de Gestión de las
21 Remuneraciones Valoración y Desarrollo del Talento Humano y OFI-165-25-PHM,
22 suscrito por la señora Silvia Valverde Vega, Coordinadora a.i de Hacienda Municipal,
23 quien traslada el INF-011-25-PHM, quien traslada las plazas a incorporar en el Proyecto
24 de Presupuesto Ordinario 2026; ambos documentos relacionados a la incorporación de
25 plazas en el Proyecto de Presupuesto Ordinario 2026.-----

26

27

Por tanto

28 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

29 **Este Concejo Municipal acuerda:**

30 **Acuerdo 04: 1. Aprobar la creación de nuevas plazas bajo la modalidad de sueldos fijos,**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

1 transformación de plazas que actualmente están en la modalidad de Servicios
2 Especiales a la modalidad de Sueldos Fijos, recalificación de plazas en sueldos fijos,
3 creación de nuevas plazas en la modalidad de Servicios Especiales, aprobar las plazas
4 actualmente existentes bajo la modalidad de Servicios Especiales y que se incorporan
5 nuevamente para el periodo 2026, reasignación de plazas servicios especiales y que
6 tienen reasignación para el año 2026, siendo dichas plazas incorporadas Proyecto de
7 Presupuesto Ordinario 2026, tal y como se detallan a continuación:

8 a) SUELDOS FIJOS (Creación, trasformaciones y recalificaciones):

Creación de nuevas plazas en la modalidad de Servicios Especiales					
Cantidad	Clase de puesto	Puesto	Oficina	Periodo	Programa
1	Técnico 1B	Inspector	Gestión y Control Urbano	12 meses	II
1	Técnico 2	Asistente	Gestión y Control Urbano	12 meses	II
1	Técnico 1A	Asistente	Gestión de Residuos Sólidos	12 meses	II
1	Técnico 1B	Asistente	Gestión y Control Urbano (valoración)	12 meses	II
1	Técnico 1B	Inspector	Cobro Administrativo	12 meses	I
1	Técnico 1B	Asistente	Tesorería Municipal	12 meses	I
6	TOTAL SUELDOS FIJOS NUEVAS				

Creación de plazas en sueldos fijos					
Cantidad	Clase de puesto	Puesto	Oficina	Periodo	Programa
1	Operativo 1B	Peón	Gestión de Residuos Sólidos	12 meses	II
1	Operativo 1B	Peón	Gestión de Residuos Sólidos	12 meses	II
1	Policia 1	Policia Municipal 1	Policia Municipal	12 meses	II
2	Policia 2	Policia Municipal 2	Policia Municipal	12 meses	II
1	Profesional 1A	Coordinador	Policia Municipal	12 meses	II
1	Técnico 2	Encargado de oficina (Centro Comunitario Innovación)	Centro Comunitario Innovación	12 meses	II
1	Profesional 1A	Coordinador Centro Cívico por la Paz	Centro Cívico por la Paz	12 meses	II
1	Profesional 1A	Coordinador de Eventos y Relaciones Públicas	Eventos y Relaciones Públicas	12 meses	II
15	TOTAL PLAZAS SUELDOS FIJOS				

Recalificación de plazas en sueldos fijos						
Cantidad	Clase de puesto actual	Clase de puesto propuesta	Descripción	Oficina	Periodo	Programa
1	Técnico 1A	Técnico 2	Asistente	Procedimiento Municipal	12	I
1	Técnico 1A	Técnico 1B	Asistente	Gestión y Control Urbano (valoración)	12	II
1	Profesional 1A	Profesional 1B	Coordinador	Gestión y Control Urbano (valoración)	12	II
1	Técnico 2	Profesional 1A	Coordinador	Comitentes Deportivos	12	II
4	TOTAL PLAZAS RECALIFICACIÓN					

Reasignación de plazas en sueldos fijos						
Cantidad	Clase de puesto actual	Clase de puesto propuesta	Descripción	Oficina	Periodo	Programa
1	Operativo 2	Operativo 1D	Chofer	Carreros y Cales	12	II
1	TOTAL PLAZAS RECALIFICACIÓN					



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

b) SERVICIOS ESPECIALES (Creación, plazas que continúan y reasignación):

Plazas actualmente existentes bajo la modalidad de Servicios Especiales 2025 y que se incorporan nuevamente para el periodo 2026					
Cantidad	Clase de puesto	Descripción	Oficina	Periodo	Programa
1	Técnico 2	Comunicación	Alcaldía (Art 127 C.M.)	12 meses	I
1	Profesional 1B	Asesor Proyectos	Alcaldía (Art 127 C.M.)	12 meses	I
1	Profesional 1A	Coordinador Gestión Administrativa del Despacho	Alcaldía (Art 127 C.M.)	12 meses	I
1	Operativo 1D	Chofer	Carreteras y Calles	12 meses	II
1	Técnico 2	Asistente	Concejo (Art 127 C.M.)	12 meses	I
1	Técnico 1B	Asistente	Concejo (Art 127 C.M.)	12 meses	I
1	Profesional 1B	Asesor Legal	Concejo (Art 127 C.M.)	12 meses	I
1	Profesional 1A	Abogado	Gestión Vial	12 meses	III
2	Profesional 1A	Ingeniero	Gestión Vial	12 meses	III
1	Técnico 1A	Asistente Promoción Social	Gestión Vial	12 meses	III
1	Técnico 1B	Inspector	Gestión Vial	12 meses	III
1	Técnico 2	Dibujante	Gestión Vial	12 meses	III
1	Técnico 1B	Asistente	Gestión y Control Urbano	12 meses	II
1	Técnico 1B	Inspector	Gestión y Control Urbano	12 meses	II
1	Técnico 1B	Asistente	Promoción y Divulgación	12 meses	II
1	Operativo 1C	Ayudante de mecánico	Gestión de Residuos Sólidos	12 meses	II
1	Operativo 1C	Chofer	Gestión de Residuos Sólidos	12 meses	II
1	Técnico 2	Asistente	Gestión de Residuos Sólidos	12 meses	II
29	TOTAL SERVICIOS ESPECIALES				

Transformación de plazas que actualmente están en la modalidad de Servicios Especiales a la modalidad de Sueldos Fijos					
Cantidad	Clase de puesto	Descripción	Oficina	Periodo	Programa
1	Administrativo	Auxiliar Administrativo	Cementerio	12 meses	II
2	Técnico 2	Gestores	Plaza Monte General Hacienda	12 meses	I
2	Técnico 2	Gestores	Terminal de Buses Hacienda	12 meses	I
1	Técnico 1A	Asistente	Planificación Institucional	12 meses	I
1	Técnico 1A	Asistente (Área Administrativa Plantel)	Gestión Vial	12 meses	III
1	Técnico 1B	Asistente	Gestión vial	12 meses	III
1	Técnico 2	Asistente	Gestión Vial	12 meses	III
9	TOTAL SERVICIOS ESPECIALES NUEVAS				

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

La presidente cede la palabra al señor alcalde.-----

Voy a hacer mención principalmente a lo que es algunos puestos nuevos, no es que los otros que ya se leyeron no sean menos importantes, pero ya, como se explicó, se han venido creando en los últimos años y la continuidad de la misma es porque se da fe que han sido de buen resultado, esta parte que voy a mencionar es una parte que valoramos mucho en su momento, que hicimos una serie de análisis siempre pensando en la mejora, siempre pensando en también las encuestas de satisfacción que presentan los diferentes ciudadanos y, por supuesto, que tomando en consideración lo que este Concejo Municipal ha dicho, la necesidad que este cantón ha venido presentando y me refiero a lo que son creación de nuevas plazas en la modalidad de servicios especiales, recordemos que servicios especiales es una modalidad que permite poder la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 31 de 53

1 implementación de algunos recursos o también trabajar algunos procesos que no son
2 ocasionales, por eso se le denomina de esta manera servicios especiales, hablamos de
3 inspector de gestión y control urbano, por ejemplo, ese sería una persona que nos
4 vendría a ayudar en todo lo que es el tema constructivo, que alguien está construyendo
5 sin permiso, esas son las personas que van y revisan, en este momento nosotros lo que
6 tenemos son dos inspectores para todo el cantón, entonces pues sería una persona que
7 va a estar presente en esto porque hay muchas construcciones que sabemos que se
8 hacen en algún momento sin los permisos que corresponden y eso genera una serie de
9 resultados donde nos vemos complicados o nos vemos en una mala posición como
10 municipalidad, entonces buscamos esto y no solamente esta parte, sino que la cantidad
11 de personas que hacen trámites ante nosotros como municipalidad, pues hay que darles
12 un debido seguimiento, por ejemplo, ahí hablamos de ese inspector, hablamos del
13 técnico 2, asistente de gestión de control urbano, también hablamos del asistente de
14 gestión, esos dos principalmente van muy relacionados con lo que es el tema
15 constructivo, también ahí va el compañero que estaría colaborando en lo que es la parte
16 de visados, nosotros somos una municipalidad que recibe gran cantidad de solicitudes
17 de visados, y solamente tenemos un topógrafo en este momento que está haciendo la
18 gestión, entonces la idea es poder tener un asistente que ayude a colaborar para poder
19 agilizar el tema de los visados, yo desearía que los visados no se entregaran en 30 días
20 y no se entregaran en ojalá 24 horas, bueno, esta es una forma para poder ser más
21 ágiles en ese sentido y aprovecho para mencionar que en el último índice que hizo la
22 Contraloría General de la República en temas constructivos somos la tercer
23 municipalidad del cantón que recibe más trámites a nivel constructivo, eso habla muy
24 bien del cantón, pero también a su vez dice que en otro ámbito que nos calificaron que
25 no fuimos los más rápidos, ¿por qué? porque no tenemos la cantidad de personal
26 necesario, entonces ese es el objetivo por el cual se están solicitando tanto este
27 inspector, hay construcciones que hay que estar llegando a revisar, no puedes nada más
28 con lo que te presentaron, entonces ese sería el trabajo completo de estas dos personas
29 y también que estos recursos es fortaleciendo, anteriormente había otro compañero en
30 esta parte de la parte del control urbano, ya ahora ese profesional no está en todo lo que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 32 de 53**

1 hicimos, ese profesional mejor hacer dos técnicos para que pudieran colaborar de esta
2 manera y poder hacer más ágil y repito, somos la tercer municipalidad que recibe más
3 trámites, eso quiere decir que están desarrollándose en el cantón, que estamos
4 invirtiendo, pero también hay personas que no tienen tiempo para venir a esperar 30
5 días para que se les haga un visado de una propiedad, una gestión, lo que sea, entonces
6 estoy seguro que con esta gestión vamos a lograr avanzar mucho en este sentido.
7 También hablamos del tema del asistente de control urbano y valoración, la parte de
8 valoración es sumamente importante para nosotros también porque va de la mano con
9 lo que son bienes inmuebles de ahí, nosotros como municipalidad necesitamos recursos
10 para poder trabajar en las diferentes gestiones, pues también hemos determinado que
11 pudiendo incorporar un asistente más en esta línea, pues vamos a poder ser más ágiles
12 en este tema de valoración que también va de la mano con cumplimientos de ley que
13 debemos de cumplir, viene por otra parte un inspector de cobro administrativo,
14 recordemos que tenemos una morosidad para arriba de los 3 mil millones de colones,
15 sin duda alguna que este inspector nos va a poder colaborar para poder hacer más ágil
16 esa gestión y poder mejorar esa recaudación que es dinero, pues que nos ayudaría
17 mucho, sin duda, sin duda, con respecto a las gestiones, también el compañero asistente
18 de tesorería municipal, tenemos gran trámite en tesorería municipal y ahora con la
19 implementación, por mencionar un factor, con la implementación de SICOP, se han
20 implementado mucho la cantidad de trámites, entonces necesitamos ser también ágiles,
21 aparte que también hay temas de cumplimiento, no es que una factura les llega a uno y
22 uno la paga cuando uno quiera, hay temas de ley y otras situaciones, entonces con un
23 estudio que se realizó se vio la necesidad en ese sentido, luego en lo que es la creación
24 de plazas en sueldos fijos, en gestión de residuos sólidos se están incorporando dos
25 inspectores, perdón, dos peones, estos peones ya hoy son personas que están, bueno,
26 no precisamente los mismos, pero ya hoy hay personas que hacen la labor de estos
27 peones, solo que lo hacen en la modalidad de jornales ocasionales, entonces lo que se
28 busca es poder ya tener los sueldos fijos, porque son necesidades inmediatas que
29 existen y estamos hablando específicamente de todo lo que tiene que ver con el tema
30 de transferencias, del manejo de desechos, del tema de los orgánicos que gestionamos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 33 de 53**

1 nosotros a nivel de municipalidad, también el tema de aseo de vías y otros aspectos,
2 entonces esos son los puestos, pero como le digo, tal vez no sean puestos que vayan a
3 generar mayor impacto porque se está generando ese impacto de alguna u otra manera.
4 Un tema que es bastante delicado, que se ha conversado mucho aquí en diferentes
5 gestiones, que preocupa, que realmente preocupa es el tema de seguridad que tenemos
6 nosotros a nivel de cantón, hemos tenido situaciones sumamente complicadas,
7 situaciones graves en nuestro Cantón, como hace unos días que una persona perdió la
8 vida en el parque central a las 4 de la tarde y pues no se pudo evitar esa situación,
9 entonces se está haciendo la propuesta de crear 7 puestos para policía municipal, ya
10 poder realmente tener policía municipal nosotros en el cantón de Pérez Zeledón,
11 principalmente pensando en ese tema, el tema de la seguridad de los diferentes
12 usuarios, el tema de la seguridad del comercio, hay gente que en serio ya no quiere ir ni
13 siquiera al parque central porque se ha aumentado en gran cantidad, por ejemplo, las
14 personas en condición de calle, unos porque vienen saliendo de la reforma, otros por
15 diferentes circunstancias, nosotros pasamos de 80 personas como a 300 personas, todo
16 el tema de las personas que han estado en tránsito de migración hacia otros países,
17 pues eso se ha venido y se ha venido sumando y ha generado mucha inseguridad a
18 nivel de nuestro Cantón, también se están creando dos puestos para policía de tránsito
19 municipal, vivimos quejándonos de que tenemos muchas presas en el cantón y muchos
20 obedecen a las malas prácticas que existen, zonas amarillas donde la gente viene y
21 parquea sin tomar ninguna referencia, la parte de tránsito dice que no tiene la capacidad
22 suficiente para también trabajar en esa línea, entonces eso es parte de lo que se busca,
23 el tema de la oficina de innovación, pues tenemos una oficina de innovación que está
24 generando grandes resultados, eso se ha venido trabajando como un servicio especial
25 y pues ya por recomendación también es el momento de crear la plaza, el Centro Cívico
26 para la Paz, recordemos que hace pocos días se hizo aquí la presentación, parte de los
27 compromisos que existen de parte nuestra es tener una persona ahí de planta que esté
28 trabajando en este Centro Cívico para la Paz, entonces eso obedece a ese puesto y el
29 otro puesto es el puesto de Coordinador de Eventos y Relaciones Públicas, que sería
30 para eventos y relaciones públicas y hace un rato se mencionaba algo sumamente



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 34 de 53**

1 importante que es poder sacarle mejor provecho a los espacios que tenemos hoy en el
2 Cantón, como por ejemplo campo de exposiciones, la idea es que esa persona pueda
3 estar con esa administración pero principalmente con ese tema de todo lo que son los
4 diferentes eventos que nosotros tenemos a nivel de municipalidad, porque lo que sucede
5 es que para las diferentes actividades que tenemos hay que estar tomando personas de
6 diferentes oficinas, entonces ya la necesidad es muy grande, entonces es mejor tener
7 una persona especializada para que esté haciendo este tipo de trámites, entonces esa
8 es la razón de lo que se menciona, bueno, para mencionar ese tema de eso que quizás
9 sea lo que vaya a generar un poco más de impacto y por supuesto que siempre en el
10 afán de hacer aclaraciones a ustedes y transparencia de lo que se presenta.-----

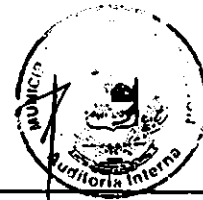
11

12 La presidente municipal responde, bueno, este fue un tema que se discutió bastante en
13 la comisión, que participamos varias regidurías, no sólo los miembros de la comisión,
14 obviamente no votábamos, pero sí teníamos voz en la discusión del proceso.-----

15

16 Le doy la palabra al regidor Marvin Arias Retana.-----

17 Indudablemente que, en la propuesta de las nuevas plazas y la recalificación, ahí el tema
18 que siempre nos preocupa obviamente es el tema presupuestario, el tema del dinero es
19 el que nos hace a nosotros siempre tomar en cuenta qué podemos hacer y qué no
20 podemos hacer, lo vemos en la presentación tal cual lo dice la Presidenta, participamos
21 ahí, escuchamos todo un tema del presupuesto, que, por cierto, creo que para mañana
22 tenemos una sesión para ver más el tema, aquí el alcalde nos explica sobre los
23 beneficios y las necesidades o las urgencias de por qué crear los puestos, sin embargo,
24 digamos en el Centro Cívico para la Paz, a uno le queda la duda de que si exactamente
25 con esa persona que se está contratando es suficiente, porque sí, pero es decir, la parte
26 operativa de ese Centro Cívico como tal requiere, va a requerir más personal para poder
27 ver el tema ahí. Hay un tema que es importante acá, que siempre se habla, es el tema
28 de caminos, calles, ahí es donde más se enfocan los esfuerzos y los recursos, que
29 tenemos la Ley 8114 para atender esa situación ahí, sin embargo, en la parte de
30 desarrollo, de impulsar el desarrollo en el cantón de Pérez Zeledón, como tal, las

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 080-2025**

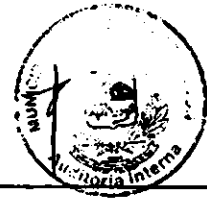
12 de agosto del 2025

Página 35 de 53

1 acciones, todo contribuye, pero sin embargo, acciones específicas que podría decir uno
2 que salen de esta oficina de innovación, si uno viera que esta oficina de innovación, no
3 importa si se tienen que contratar 10 personas o 20 personas, el asunto es cómo
4 dinamizar el desarrollo de este cantón, porque si esta oficina de innovación nos va a
5 ayudar a crear zonas francas, a traer la inversión extranjera, a facilitar procesos de
6 inversión y desarrollo en el cantón, entonces no habría problema porque estamos
7 dinamizando más el desarrollo del cantón, el problema es que le estamos agregando
8 más personal a una administración que pesa, pesa ya para el cantón, en el análisis
9 veíamos que los números que nos daban ese día, de que al final y al cabo hay un
10 incremento en el presupuesto del 10%, o sea, de alrededor de 500 o 600 millones de
11 colones más, pasando casi a llegar a ser casi los 6 mil millones de colones del
12 presupuesto global que maneja esta municipalidad en remuneraciones, diría uno,
13 exactamente si uno hace una revisión profunda de todo el equipo operativo que se
14 requiere para manejar esta municipalidad, si en realidad todo el personal que se está
15 requiriendo es el que se fundamenta para dar el servicio que está brindando la
16 municipalidad a este cantón, y ahí es donde nos quedamos patinando, porque no vemos
17 que en realidad ese incremento se vaya a reflejar en un mejor desarrollo para el cantón
18 de Pérez Zeledón.-----

19

20 La presidente agradece al compañero, tal vez yo creo que la reflexión aquí es que, por
21 ejemplo, como el centro cívico es algo que viene nuevo, pues hay que ver si esta persona
22 que se está nombrando para la parte administrativa, porque recuerden que la parte
23 programática la asume por completo el Ministerio de Justicia y Paz, pero más bien se
24 está poniendo también otra plaza para el laboratorio, que se quiere hacer de
25 computación o de capacitación que se está planteando para este centro. Y creo que de
26 este primer año que viene, ojalá que se haga realidad y que, en abril, creo que se había
27 dicho, se esté inaugurando este centro y ya esté trabajando al servicio de las
28 comunidades y de la juventud, y se verá si es suficiente, y esperemos que sí, yo he visto
29 que, por ejemplo, Cementerio tiene una persona, Mercado y Terminal tiene una persona
30 que lo administra y se complementa con las demás oficinas de la municipalidad para



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 36 de 53**

1 darle apoyo, en cuanto a la Oficina de Innovación, yo he visto que hacen muchas
2 publicaciones sobre los cursos que están dando, lo que están haciendo y trabajando, y
3 que evidentemente es muy importante, como ustedes lo han dicho, tenemos que invertir
4 también en las capacidades de las personas en el cantón y no sólo pensar en caminos,
5 aunque es muy importante, que me parece importante, señor alcalde, que, por ejemplo,
6 la persona encargada de esta oficina pueda venir a hacer una exposición de cuál ha sido
7 el impacto de la oficina, qué capacitaciones se han dado, cuántas personas, ojalá, de
8 qué distrito, cuántas mujeres, cuántos hombres, hasta con rango de edad, para entender
9 cuál le está haciendo el impacto y que la inversión, porque no hay que verlo como un
10 simple gasto, que la inversión que se está haciendo en esta oficina y en el personal, que
11 se está recalificando la plaza, bueno, no recalificando, pero pasando de servicios
12 especiales a plaza fija, realmente está causando ese impacto que dice don Marvin, de
13 lo que el cantón está necesitando, qué está dando, que bajo qué, por ejemplo, criterios
14 toman la decisión de qué temas trabajar, o qué cursos dar, que eso es muy importante,
15 yo he visto hasta que invitan para aprender a usar Excel, que es una herramienta muy
16 importante, mucha gente no la sabe utilizar y ahora hasta con el teléfono celular puede
17 uno tener Excel ahí, aprender a hacer cositas básicas, que se vuelve muy importante,
18 por ejemplo, para los negocios y en cuanto al tema de la policía municipal, bueno, ya
19 esto se ha discutido realmente, varios Concejos Municipales han pasado y no se ha
20 logrado y yo espero que ya para el próximo año se logre y que sea ya autosostenible
21 para el 2027, y que realmente sea para mejorar la calidad de vida, por lo menos,
22 ¿verdad?, lo que se espera dentro del casco urbano, San Isidro y Daniel Flores, y que
23 preste apoyo también a otros distritos junto con la Fuerza Pública para mejorar la
24 seguridad del cantón, hemos visto policías municipales tan eficientes como la de Escazú,
25 es impresionante cómo trabajan con las cámaras de seguridad, o sea, la municipalidad,
26 la policía municipal de Escazú es mucho más rápida y eficiente que la Fuerza Pública
27 en atender, ellos ven un asalto, se les reporta y le dan seguimiento a las cámaras de
28 seguridad y ven dónde va el vehículo, qué están haciendo, por dónde van y lo capturan,
29 y esperamos que logremos llegar a ese punto, ¿verdad?, de poder tener esa eficiencia
30 en la atención y en la prevención de los delitos, yo creo que lo más importante es

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 080-2025**

12 de agosto del 2025

Página 37 de 53

1 enfocarse en prevenir los delitos en el cantón y que esta policía sea para esto.-----

2

3 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
4 Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerdo aprobado con cinco votos, se consigna
5 los votos negativos de los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura,
6 Marvin Arias Retana, María Josefa Fallas Ureña.-----

7 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
8 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda
9 y Presupuesto, acuerdo aprobado con cinco votos, se consigna los votos negativos de
10 los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana,
11 María Josefa Fallas Ureña.-----

12

13 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

14 Para justificar mi voto negativo en un sentido, yo he insistido mucho con el tema de
15 remuneraciones, y yo analizo personalmente lo que sea con el tema del centro cívico y
16 con el tema de la policía municipal, que son acuerdos y compromisos que se han
17 adquirido desde hace mucho tiempo, del centro cívico tal vez más reciente, porque la
18 policía municipal está creo que desde el 2014 o por allá, pero quiero hacer mi reflexión
19 en lo que ha sucedido en los últimos dos o tres años en la municipalidad, y lo noté ahorita
20 para tratar de que mi expresión no sea muy difícil de asimilar, pero es que el incremento
21 en las remuneraciones en los últimos dos o tres años ha sido un golpe muy grosero para
22 las finanzas municipales y me preocupa en la normalidad de lo que sucede en la vida
23 diaria de que ese incremento no ha sido trasladado, o esos recursos más bien, se han
24 quedado en los funcionarios municipales y no ha sido trasladado a las comunidades que
25 son las que necesitan los recursos, cuando usted revisa los últimos dos o tres años, por
26 ejemplo, para ese presupuesto 2026, el incremento va a ser de 555 millones
27 aproximadamente en remuneraciones, a ver, ¿cuánto fue el incremento en el 2025?
28 también una gran porción de dinero para este rubro que es remuneraciones y a mí me
29 llama la atención ver que es como normal y que ese dinero que debería de pensarse, yo
30 sé que me van a decir con el tema de la ley de marco empleo público, pudo haberse



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 38 de 53**

1 ejecutado en forma gradual, haberse tomado el acuerdo en el Concejo Municipal y en la
2 administración y gradualmente irse aplicando, pero bueno, se hizo de una vez y por eso
3 digo que el golpe ha sido muy reservado.-----

4

5 La presidente agradece la participación del compañero, creo que aquí hay un tema con
6 esto de los salarios globales y me parece contradictorio lo que usted dice de aplicarlo de
7 forma gradual, porque lo he escuchado varias veces decir que a los operativos no se les
8 aplicó y que entonces hay una injusticia a los operativos si se les aplicó, a todas las
9 clases de puesto en la municipalidad de Pérez Zeledón se les aplicó la escala salarial
10 global que les competía y bueno, hemos insistido que el crecimiento en los salarios a
11 partir del próximo año debe ser única y exclusivamente si hay plazas nuevas justificadas,
12 o sea, que los aumentos ya no se podrían justificar en periodos futuros, a no ser que el
13 índice de precios del consumidor y la inflación y el gobierno determine que se pueden
14 hacer incrementos, de hecho, ahorita están todos los salarios congelados, no es posible
15 aplicarles a unos y a otros no, de hecho, ahorita se está pensando en una política salarial
16 para crear esa equidad salarial de la que habla la constitución política que me parece
17 justa y necesaria, y esto está haciendo un impacto de muchos millones que están ahí
18 incluidos en esos 500 millones del que estamos hablando, pero que a mediano y largo
19 plazo esperemos ya esto no siga sucediendo, y ahí sí hay que analizar cada plaza que
20 se está creando, y por ejemplo, la Comisión de Incremento Salarial tiene que analizar
21 muy bien todos esos temas, y ahorita básicamente todos los salarios o estarían en
22 salario global o estarían en el tope de salario global, que es lo que la ley permite, algunos
23 por encima del salario global en salario compuesto, que esos no van a tener aumento
24 salarial, no sé en cuántos años, el tema de la Policía Municipal, que es la carga de plazas
25 nuevas que se está básicamente creando, creo que son diez plazas entre coordinador
26 Policía 1A y Policía B, o Policía 1B, no me acuerdo, y me parece que eso es un paso
27 muy importante, muy importante para el cantón, y que implica obviamente hacer una
28 inversión económica y que esperamos que sea autosustentable para el 2027, que
29 genere los suficientes recursos para sostenerse y para crecer para el 2027.-----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 40 de 53

1 los votos negativos de los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura,
2 Marvin Arias Retana, María Josefa Fallas Ureña.-----

3 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
4 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda
5 y Presupuesto, acuerdo aprobado con cinco votos, se consigna los votos negativos de
6 los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana,
7 María Josefa Fallas Ureña.-----

8

9 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

10 Bueno, eso es un órgano deliberativo, un órgano colegiado y tenemos un reglamento,
11 bueno o malo, pero tenemos un reglamento de decisiones del Concejo Municipal, a
12 veces hemos... un día se nos hablaba de compañero Carlos y dijo que en algún momento
13 me iba, Carlos entiende de qué estoy hablando y a veces hay cosas en las cuales no
14 estamos de acuerdo, y es parte de eso, no compartimos, tal vez, con la compañera Anaís
15 o con don Rony, con quien sea, pero en esa deliberación de las cosas en el Concejo
16 Municipal le corresponde a la señorita presidente dirigir el debate y a usted no le gusta
17 que uno le llame la atención, pero se lo voy a hacer otra vez, porque cada vez que yo
18 hablo usted toma la palabra y me vuelve a dar respuesta, cuando le corresponde tal vez
19 al señor alcalde o algún compañero hacerlo, no le corresponde a usted y hay un tema,
20 si yo voto negativo, puedo justificar mi voto, pero nadie que haya votado positivo tiene
21 que hacerlo y así está claro en el reglamento y cada vez que nosotros votamos en contra
22 de algo, usted toma la palabra y vuelve a decir algo, límitese a sus funciones como
23 Presidente del Concejo Municipal de dirigir el debate y no me este dando respuestas
24 cuando no le corresponde.-----

25

26 La presidente responde, bueno, hablando del reglamento, usted tomó la palabra para
27 justificar su voto negativo y no lo hizo.-----

28

29 3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO
30 PLANTEADO POR: ALCALDÍA MUNICIPAL.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 41 de 53**

1

DICTAMEN

2 Analizado el documento OFI-2156-25-DAM, suscrito por la señora Rosibel Ramos
3 Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i, quien traslada el documento OFI-166-25-PHM,
4 suscrito por la señora Silvia Valverde Vega, Coordinadora a.i de Hacienda Municipal,
5 quien traslada el INF-013-25-PHM, que es el Informe sobre Estudio de Viabilidad
6 Financiera para la Equiparación Salarial Municipalidad de Pérez Zeledón.-----

7

8

Por tanto

9 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

10 **Este Concejo Municipal acuerda:**

11 **Acuerdo 06:** Dar por conocido y aprobar el Informe sobre Estudio de Viabilidad
12 Financiera para la Equiparación Salarial Municipalidad de Pérez Zeledón (INF-013-25-
13 PHM).-----

14

15 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

16

17 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
18 Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerdo aprobado con cinco votos, se consigna
19 los votos negativos de los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura,
20 Marvin Arias Retana, María Josefa Fallas Ureña.-----

21 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
22 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda
23 y Presupuesto, acuerdo aprobado con cinco votos, se consigna los votos negativos de
24 los regidores Wilberth Ureña Bonilla, Milena Elizondo Segura, Marvin Arias Retana,
25 María Josefa Fallas Ureña.-----

26

27 **4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO**
28 **PLANTEADO POR: PROVEEDURIA-ALCALDÍA MUNICIPAL. -----**

29

30

DICTAMEN



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 42 de 53

1 **ASUNTO:** Solicitud de aprobación del pliego de condiciones de Remate según
2 documento electrónico número N°0592025002500001.-----
3 En atención a la solicitud electrónica número 0592025002500001 (SICOP), el cual
4 cuenta con el aval de la Proveeduría Municipal y del coordinador de la Comisión del
5 Festival Luces del Valle y que una vez analizado el pliego de condiciones de remate
6 respectivo, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:
7 Este Concejo Municipal acuerda aprobar el pliego de condiciones de remate según
8 documento electrónico número 0592025002500001 (SICOP), correspondiente al
9 "Remate puestos de golosinas y comidas para las actividades del Festival Luces del
10 Valle 2025".-----

11
12 El objetivo principal con la aprobación de éste pliego de condiciones, es proceder a dar
13 inicio con la invitación a potenciales oferentes a través del Sistema Integrado de
14 Compras Públicas (SICOP), para que participen en el remate de puestos de golosinas y
15 comidas para las actividades del Festival Luces del Valle 2025.-----

16 Los puestos a rematar son los siguientes:

LINEA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO BASE
		PUESTO DE GOLOSINAS	
1	1	LUGAR: Esquina sureste del Boulevard del Parque de San Isidro de El General, sin utilizar otras aceras publicas, ni terreno del parque. FECHA: Del 30 de noviembre al 31 de diciembre del 2025. HORARIO: De 10:00 a.m. a 12:00 medianoche. CANTIDAD DE DERECHOS: 2. DIMENSIONES: Uno de 14 metros x 5 metros y otro 2 metros x 2 metros. (No se permite la colocación de toldos, mesas o sillas en las inmediaciones de los chinamos) TIPOS DE PRODUCTOS POR VENDER: golosinas, refrescos (no se permite bebidas con contenido alcohólico), dulces, hamburguesas.	₡13.634.000.00
		tacos, arroz y acompañamientos Respecto a los refrescos, la Comisión Organizadora del Festival Luces del Valle 2025 se reserva de derecho de indicarle al adjudicatario el tipo y marca que podrán ser puestos a la venta, lo anterior por asunto de patrocinio del evento, lo cual será notificado, en caso de suceder, como mínimo 10 días hábiles antes de la fecha de inicio. ASUMIDO POR EL ADJUDICATARIO LO SIGUIENTE: PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO: Trámite de licencia comercial temporal, permiso sanitario y pago del impuesto de patente. POLIZA: De riesgos de Responsabilidad Civil del INS y de Riesgos de Trabajo. ESTRUCTURA: Metal en perfectas condiciones, buena apariencia. AGUA Y SERVICIO ELECTRICO: Gestionar ante la entidad respectiva. LIMPIEZA: Mantener y dejar el area utilizada, durante y al final de la actividad.	



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025**

12 de agosto del 2025

Página 43 de 53

1 Se solicita acuerdo en firme y acuerdo definitivamente aprobado."-----

2

3 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
4 Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerdo aprobado con nueve votos.-----

5 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
6 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda
7 y Presupuesto, acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME**.-----

8

9 **5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO**
10 **PLANTEADO POR: PROVEEDURIA-GESTIÓN VIAL"**.-----

11

12

DICTAMEN

13 **ASUNTO:** Solicitud de aprobación del pliego de condiciones de la Licitación Mayor
14 según solicitud de contratación 0062025002500016.-----

15 En atención a la solicitud de bienes y/o servicios número 0062025002500016 (SICOP),
16 el cual cuenta con el aval de la Proveeduría Municipal y de la oficina de Gestión Vial
17 Municipal y que una vez analizado el pliego de condiciones respectivo, ésta Comisión
18 recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

19 Éste Concejo Municipal acuerda aprobar el pliego de condiciones de la Licitación Mayor,
20 según solicitud de contratación número 0062025002500016, correspondiente a la
21 "Contratación bajo modalidad según demanda para mantenimiento periódico, rutinario,
22 rehabilitación y mejoras del pavimento de la red vial cantonal asfaltada".-----

23

24 El objetivo principal con la aprobación de éste pliego de condiciones es dar inicio con la
25 invitación a potenciales oferentes a través del Sistema Integrado de Compras Públicas
26 (SICOP) y así contratar al oferente idónea para que lleve a cabo el servicio que se
27 pretende adquirir con el fin de dar el mantenimiento periódico y rutinario de la red vial
28 cantonal, brindando con ello, una adecuada atención y prontitud a la problemática que
29 se presenta en los caminos de las diversas comunidades de este cantón, facilitando la
30 debida circulación vehicular en dichas zonas.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 44 de 53

1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

2 El pago de los bienes y servicios solicitados en este proceso de contratación será
3 realizado con recursos consignados en el presupuesto ordinario del 2025, o bien, los
4 demás periodos presupuestarios en que perdure el requerimiento de los servicios
5 solicitados, esto según la naturaleza de la intervención y según se requiera en el
6 programa de ejecución respectivo de la siguiente manera:

FUENTE DE LOS RECURSOS	META	CODIGO PRESUPUESTARIO
Recursos LEY N°8114	PGV-001	5.3.02.04.1.08.02
Recursos LEY N°8114	PGV-001	5.3.02.04.2.03.02
Recursos LEY N°8114	PGV-001	5.3.02.04.5.02.02

11 El monto total anual estimado para llevar a cabo esta contratación es de
12 \$574,050,970.00.

14 VIGENCIA DEL CONTRATO:

15 El contrato tendrá una vigencia de hasta 1(un) año, con posibilidad de 3 (tres) prórrogas
16 de 1 (un) año cada una, para un máximo posible de 4 (cuatro) años (incluyendo todas
17 las prórrogas).

19 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."

21 Le doy la palabra al regidor Wilberth Urefia Bonilla.

22 Nada más si me aclaran exactamente cuánto es el monto anual que definieron en el
23 cartel o en el pliego.

25 La presidente responde son \$574,050,970.00, anual, para el regidor Wilberth Urefia, que
26 consultaba.

28 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
29 Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerdo aprobado con nueve votos.

30 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 45 de 53

1 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda
2 y Presupuesto, acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME**.-----

3

4 **6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE**
5 **ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.**-----

6

DICTAMEN

7 Analizado el documento número OFI-1842-25-DAM, suscrito por el señor Emmanuel
8 Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien remite los documentos números OFI-0186-25-
9 PRH, suscrito por la señora Susan Madrigal Valverde, Coordinadora a.i del Proceso de
10 Recursos Humanos y OFI-004-25-EEP, suscrito por el señor Jimmy Arias Dávila,
11 Coordinador del Equipo Ley Marco de Empleo Público de esta Municipalidad, quienes
12 proponen ajustes al Manual de Clases de Puestos, al Manual Básico de la Organización
13 y al Organigrama Institucional.-----

14

15

Por tanto:

16 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

17 **Este Concejo Municipal acuerda:**

18 **Acuerdo 09:** Aprobar el ajuste propuesto del Manual de Clases de Puestos, al Manual
19 Básico de la Organización y al Organigrama Institucional, lo anterior según los
20 documentos números OFI-0186-25-PRH y OFI-004-25-EEP, suscrito por la señora
21 Susan Madrigal Valverde y el señor Jimmy Arias Dávila respectivamente, mismos que
22 aquí se adjuntan.-----

23

24 **Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.**-----

25

26 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
27 Comisión de Gobierno y Administración, acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna
28 el voto negativo del regidor Wilberth Ureña Bonilla.-----

29 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
30 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 46 de 53

1 y Administración, acuerdo aprobado con ocho votos, se consigna el voto negativo del
2 regidor Wilberth Ureña Bonilla, **ACUERDO FIRME.**-----

3

4 **7. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE**
5 **ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.**-----

6

7

DICTAMEN

8 Analizado el documento número OFI-1919-25-DAM, suscrito por el señor Emmanuel
9 Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, quien remite el documento número OFI-0205-25-
10 PRH, suscrito por la señora Susan Madrigal Valverde, Coordinadora a.i del Proceso de
11 Recursos Humanos, quien propone ajustes al Manual de Clases de Puestos.-----

12

13

Por tanto:

14 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

15 **Este Concejo Municipal acuerda:**

16 **Acuerdo 10:** Aprobar el ajuste propuesto del Manual de Clases de Puestos, lo anterior
17 según el documento número OFI-0205-25-PRH, suscrito por la señora Susan Madrigal
18 Valverde, mismo que aquí se adjunta.-----

19

20 **Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.**-----

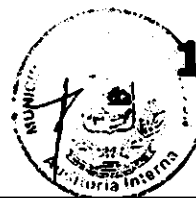
21

22 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
23 Comisión de Gobierno y Administración, acuerdo aprobado con siete votos, se consigna
24 los votos negativos de los regidores Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla.----

25 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
26 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno
27 y Administración, acuerdo aprobado con siete votos, se consigna los votos negativos de
28 los regidores Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, **ACUERDO FIRME.**-----

29

30 **8. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025**

12 de agosto del 2025

Página 47 de 53

1 ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

2

3

DICTAMEN

4 Analizado el documento número OFI-1956-25-DAM, suscrito por la señora Rosibel
5 Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i, quien remite el documento número OFI-0215-
6 25-PRH, suscrito por la señora Susan Madrigal Valverde, Coordinadora a.i del Proceso
7 de Recursos Humanos, quien propone ajustes al Manual de Clases de Puestos.-----

8

Por tanto:

9 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

10 **Este Concejo Municipal acuerda:**

11 **Acuerdo 11:** Aprobar el ajuste propuesto del Manual de Clases de Puestos, lo anterior
12 según el documento número OFI-0215-25-PRH, suscrito por la señora Susan Madrigal
13 Valverde, mismo que aquí se adjunta. -----

14

15 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

16

17 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
18 Comisión de Gobierno y Administración, acuerdo aprobado con siete votos, se consigna
19 los votos negativos de los regidores Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla.----

20 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
21 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno
22 y Administración, acuerdo aprobado con siete votos, se consigna los votos negativos de
23 los regidores Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, **ACUERDO FIRME.**-----

24

25 **9. "INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN SOBRE**
26 **ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.**-----

27

28

DICTAMEN

29 Analizado el documento número OFI-2092-25-DAM, suscrito por la señora Rosibel
30 Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a.i, quien remite el documento número OFI-0234-



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 48 de 53**

1 25-PRH, suscrito por la señora Susan Madrigal Valverde, Coordinadora a.i del Proceso
2 de Recursos Humanos, quien propone ajustes al Manual de Clases de Puestos.-----

3 **Por tanto:**

4 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

5 **Este Concejo Municipal acuerda:**

6 **Acuerdo 12:** Aprobar el ajuste propuesto del Manual de Clases de Puestos, lo anterior
7 según el documento número OFI-0234-25-PRH, suscrito por la señora Susan Madrigal
8 Valverde, mismo que aquí se adjunta.-----

9
10 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

11

12 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
13 Comisión de Gobierno y Administración, acuerdo aprobado con siete votos, se consigna
14 los votos negativos de los regidores Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla.----

15 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
16 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Gobierno
17 y Administración, acuerdo aprobado con siete votos, se consigna los votos negativos de
18 los regidores Milena Elizondo Segura, Wilberth Ureña Bonilla, **ACUERDO FIRME.**-----

19

20 **10. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:**
21 **Danilo Sánchez Vargas.**-----

22

23 **DICTAMEN**

24 Analizado el documento suscrito por el señor Danilo Sánchez, quien adjunta copia de la
25 cedula de identidad, plano catastrado y constancia del visado municipal, con lo cual
26 solicita que se realice donación de su propiedad a favor de la Municipalidad de Pérez
27 Zeledón, para que este sea destinado a ser el Cementerio de la comunidad de San Juan
28 Bosco, del distrito tercero Daniel Flores del cantón de Pérez Zeledón.-----

29 **Por tanto:**

30 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 49 de 53

1 Este Concejo Municipal acuerda:
2 **Acuerdo 13:** Autorizar a la Administración Municipal para que reciba la donación a favor
3 de la Municipalidad de Pérez Zeledón del terreno parte del folio real partido de San José
4 240225-001-002, con el plano catastrado 1-48215-2024, con una medida de 2584
5 metros cuadrados, para que este sea destinado a ser el Cementerio de la comunidad de
6 San Juan Bosco, del distrito tercero Daniel Flores, del Cantón de Pérez Zeledón.-----

7
8 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

9
10 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el dictamen de la
11 Comisión de Obras, acuerdo aprobado con nueve votos.-----
12 De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
13 de orden a fin de someter la votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras,
14 acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.**-----

15
16 11. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
17 Ronald González Díaz.-----

18
19 **DICTAMEN**
20 Analizado los documentos suscritos por el señor Ronald González Díaz, quien solicita
21 que se adjunte información al expediente de camino ADM-0009-25-PTE.-----

22
23 **Por tanto:**
24 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

25 **Este Concejo Municipal acuerda:**
26 Remitir a la Administración Municipal, a través del Departamento de Planificación
27 Territorial la solicitud del señor González Díaz, lo anterior en virtud que es un tema que
28 no es competencia de esta Comisión.-----

29
30 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 50 de 53**

1 La presidente municipal indica, compañeros, ese dictamen creo que tiene que, la
2 redacción es diferente, es porque nosotros no podemos meterle cosas a un expediente
3 de planificación territorial, no es que no sea un tema de competencia nuestra, pero el
4 procedimiento correcto es que Planificación Territorial reciba los documentos y los
5 incorpore de forma debida al expediente administrativo y luego lo traslade nuevamente
6 a la Comisión de Obras y al Concejo Municipal, este dictamen lo vamos a redactar de
7 forma correcta para presentarlo.-----

8

9 **11. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, PRESENTADA POR**
10 **EMMANUEL CECILIANO ALFARO, ALCALDE MUNICIPAL, PROPUESTA ACOGIDA**
11 **POR EL REGIDOR RUNNY MONGE ZÚÑIGA.-----**

12

13

CONSIDERANDO

14 **PRIMERO:** Que, el Concejo Municipal, en sesión ordinaria 060-2025, mediante acuerdo
15 08), celebrada el día 29 de abril de 2025, dispuso efectuar una solicitud al ICODER para
16 la modificación del nombre del convenio 388-11-2021, con la finalidad que se proceda
17 con la construcción de una piscina semiolímpica denominándose de la siguiente forma:
18 "CONVENIO DE COOPERACIÓN Y MANEJO DE FONDOS PARA EL PROYECTO "EL
19 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PISCINA SEMIOLÍMPICA Y OBRAS
20 COMPLEMENTARIAS PÉREZ ZELEDÓN" INSTITUTO COSTARRICENSE DEL
21 DEPORTE Y LA RECREACIÓN / MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN", entre el
22 Instituto Costarricense del Deporte y La Recreación / Municipalidad de Pérez Zeledón.-

23

24 **SEGUNDO:** Que, el Consejo General del Deporte y la Recreación mediante acuerdo 07
25 de la sesión ordinaria N° 27-2025, acordó la aprobación de la modificación del objeto
26 contractual del convenio para la construcción de la piscina olímpica en Pérez Zeledón.

27

28 **TERCERO:** Que, en virtud de esto, reviste necesario efectuar una adenda al convenio
29 supra citado, ajustándose a las modificaciones solicitadas por esta Municipalidad y
30 aprobadas por el ICODER.-----

**MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN****ACTA ORDINARIA 080-2025**

12 de agosto del 2025

Página 51 de 53

POR TANTO

Este Concejo Municipal acuerda:

Acuerdo 14: Autorizar al Alcalde Municipal de Pérez Zeledón para que proceda a firmar una adenda al convenio firmado entre esta Municipalidad y el ICODER, que se denomina: "CONVENIO DE COOPERACIÓN Y MANEJO DE FONDOS PARA EL PROYECTO "EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PISCINA SEMIOLÍMPICA (CORTA) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PÉREZ ZELEDÓN" INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN / MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN", entre el Instituto Costarricense del Deporte y La Recreación / Municipalidad de Pérez Zeledón.

11

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.

13

La presidente consulta, no sobre la firma de la adenda al convenio, sino cómo se proyecta en tiempos todo el proceso, los diseños, bueno, me imagino que eso tiene que salir por SICOP y más o menos cuándo se prevé que podemos empezar a ver ya resultados más tangibles sobre la piscina, si la administración tiene un tiempo determinado.

19

La presidente cede el espacio de la palabra al regidor Wilberth Urefia Bonilla.

Sí, en esa misma línea de la consulta de Andrea, yo quisiera consultar, digamos, se había hablado de también, bueno, que el monto que estaba eran 808 millones, después quedaban como 750, para la construcción, pero también había un trámite con el INDER para también un apoyo económico, eso también se está gestionando, digamos, en forma paralela, para saber, digamos, porque tenemos entendido que los 750 millones no alcanzan para el proyecto como tal de piscina corta, y entonces se ocupan otros recursos, eso sería, gracias.

28

Le doy la palabra al señor alcalde.

Ya se había hecho una modificación y se habían incorporado recursos para la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 080-2025****12 de agosto del 2025****Página 52 de 53**

1 contratación de estos nuevos diseños, estos diseños esperamos que estén en dos
2 meses aproximadamente listos para poder ya subir el cartel nuevamente, y pues sí, el
3 cartel para todo lo que es el tema de lo que sería la construcción, algunos datos
4 importantes que podemos sumar es que hemos estado haciendo visitas por parte de la
5 parte de ingeniería en algunas localidades donde existen piscinas con estas
6 características, y pues con base en lo que nos han dicho, nos han dicho que
7 prácticamente con cantidades similares han logrado alcanzar gran parte de lo que se
8 estima, entonces esperamos que una vez que tengamos ese diseño y ya subamos la
9 contratación, poder tener buenas ofertas para la construcción de la misma y pues
10 alcanzar lo más, bueno, tener los alcances más próximos o más estimados con respecto
11 a este asunto, porque en esta parte viene lo que es la piscina, la parte de la gradería y
12 lo que es el techado y también el sector administrativo, entonces pues vamos en esa
13 línea, pero ya eso sería un tema de contratación administrativa. Bueno, depende de la
14 contratación, creo que sería una contratación pública por la cantidad de dinero, entonces
15 pues los tiempos se extienden un poco, pero lo cierto del caso es que pues en el próximo
16 año podríamos tener buenos resultados en ese sentido, de igual forma, les traería el
17 cronograma para que lo podamos ver bien ya según las estimaciones que se hacen en
18 ese sentido y con el tema de INDER, pues también lo que se ha conversado es que los
19 recursos que se les habían estimado en algún momento se puedan implementar o
20 incorporar en algunas labores complementarias de lo que está estimado o lo que se vio
21 en su momento, recordemos que en su momento dijimos que eso iba a ser un campo
22 acuático, no es solamente el tema de la piscina, pero sí les extendería todo eso por
23 medio de alguna otra información.-----

24

25 La Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves somete a votación la dispensa de
26 trámite de comisión, de la moción presentada por la señora Alcaldesa A.I Rosibel Ramos
27 Madrigal, propuesta acogida por el señor Runny Monge Zúñiga, Regidor Municipal. ----
28 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
29 por la señora Alcaldesa A.I Rosibel Ramos Madrigal, propuesta acogida por el señor
30 Runny Monge Zúñiga, Regidor Municipal, se aprueba con nueve votos. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 080-2025

12 de agosto del 2025

Página 53 de 53

1 Seguidamente, la Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación el
2 contenido de la moción presentada por la señora Alcaldesa A.I Rosibel Ramos Madrigal,
3 propuesta acogida por el señor Runny Monge Zúñiga, Regidor Municipal. -----

4 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por la señora Alcaldesa
5 A.I Rosibel Ramos Madrigal, propuesta acogida por el señor Runny Monge Zúñiga,
6 Regidor Municipal, se aprueba con nueve votos.-----

7 De forma posterior la Presidenta Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción
8 de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme. -----

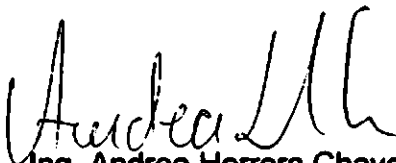
9 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por la señora Alcaldesa A.I Rosibel
10 Ramos Madrigal, propuesta acogida por el señor Runny Monge Zúñiga, Regidor
11 Municipal, se aprueba con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----

12
13 **ARTÍCULO VIII.**

14 **Cierre de la Sesión.**-----

15
16 La Presidenta Municipal, da por concluida la sesión municipal al ser las ocho horas
17 con cincuenta y nueve minutos. -----

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30


Ing. Andrea Herrera Chaves
Presidenta Municipal


Gabriela Guillén Vargas
Secretaria Municipal a.i